



FARO DEL SILENCIO

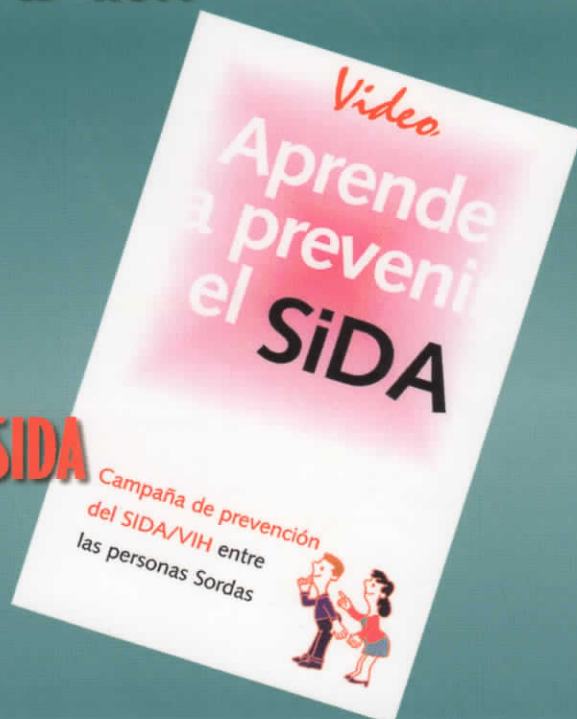
La revista de todas las Personas Sordas

AÑO XXIII, Nº. 170.
MAYO/JUNIO
1999



NUEVO DICCIONARIO DE NEOLOGISMOS DE LA L.S.E. EN CD-ROM

CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DEL SIDA



LA C.N.S.E. EN LA LOTERÍA NACIONAL



LA COMISIÓN NACIONAL DE JUVENTUD Y SU II CONGRESO

Páginas centrales
separata sobre la
COMISIÓN de la MUJER
de la C.N.S.E.



Nuestra Portada

El quehacer de la CNSE al final de este primer semestre del año ha dado unos frutos muy concretos que destacamos en nuestra portada como servicios valiosos para las personas Sordas y la Comunidad Sorda en general: La realización del nuevo Diccionario de Neologismos de la Lengua de Signos Española supone un importante paso en la investigación, actualización y enriquecimiento de la Lengua de Signos, al que seguirán otros de igual valía; los materiales de la

Campaña de Prevención del SIDA promovida desde la Comisión de la Mujer de la CNSE y la actividad cada vez más pujante de nuestra Comisión de Juventud son aportaciones prácticas que van marcando la labor de nuestras Comisiones. Y destacar también el hecho histórico de la difusión que va a tener nuestra Entidad a través de un sorteo de la Lotería Nacional. Junto a todo ello, nuestra habitual separata, dedicada en este número a la Comisión de la Mujer.

SUMARIO

Editorial.....	3
Fue Noticia.....	5-18

- Diccionario informático de la L.S.E.
- Campaña "Aprende a Prevenir el SIDA"
- Centro de recursos de la Fundación CNSE
- La Lotería Nacional y la CNSE
- Memoria de la Comisión Nacional de Juventud de la CNSE
- Reunión con el Secretario General de Educación y F.P.
- Visitas a la CNSE y Prádez
- IV Conferencia Internacional de Historia Sorda
- El Consejo de la CNSE visita empresas de la Fundación ONCE
- Convenio de colaboración CNSE-Universidad Autónoma de Madrid
- Nuevo Sacerdote Sordo
- V Jornadas de la Universidad Complutense de Madrid
- Puesta en marcha de la Sociedad Española para la Sordera y la Salud Mental
- Firma del acuerdo Transmediterránea-Fundación ONCE
- El CEAPAT más accesible a las personas Sordas
- Mario García Sánchez, nuevo presidente de COCEMFE
- Cursos: "Gestión de Proyectos"



La asertividad en las mujeres Sordas de la Unión Europea	
Apuntes de Lingüística de la L.S.E.....	19-21
Memorias de Juan Luis Marroquín.....	23-24
Separatas (Historia, Diccionario, Infantil).....	25-30, 43-48
Comisión de la Mujer de la CNSE (separata especial).....	31-42
Gaceta del Sordo.....	49-58
Acerca del Maestro de Sordos Juan Albert y Martí.....	59-62
TV accesible en Europa (IV).....	63-67
Nosotros y la red Internet.....	68
Pasatiempos.....	70



Edita

Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE)

Fundador

Juan L. Marroquín Cobiadas

Consejo de Redacción

Luis J. Cañon, José M^o Laullon, Francisco J. Sierra, Mar Amate,
Ana Moreno, Francisco Martínez, Jesús Ayerra.

Colaboradores

Felix J. Pinedo, Ana M^o Marroquín, Jesús Crespo,
Joaquín M^o Pardo, Federaciones Territoriales, Asociaciones de Sordos.

Fotografías

Federaciones, Asociaciones y Archivo CNSE.

Dibujos

Lorenzo López Salcedo.

Maqueta

Ases Sin Palabras, s.l.

P^o de Sta. M^o de la Cabeza, 37. 28045 Madrid.

Teléf: 91 539 90 51 y 91 468 76 81 - Fax: 91 468 76 81

Diseño Portada

Ases Sin Palabras, s.l.

Redacción

Alcalá, 160 - 1^o F. 28028 Madrid.
Teléf: 91 356 58 32 - Fax: 91 355 43 36
E-mail: faro@cnse.es

Imprime

Hermes Graficos, S.L.
Pol. Ind. La frontera c/4 nave 45. Ugena (Toledo)

Depósito legal

M-10837-77

Suscripción anual (6 números)

España: 3.483 pesetas
Extranjero: 425 (envío normal)
505 (envío certificado)
N^o atrasada: 600 pesetas

Dirección CNSE en Internet

<http://www.cnse.es>

BALANCE PROVISIONAL

Ya metidos en pleno verano, época de cosecha del trabajo sembrado, es tiempo de hacer evaluación de este primer semestre del año 1999.

Y para ello, debemos tener como punto de referencia los planes de actuación aprobados por la Asamblea Anual de la CNSE, del 20 y 21 de febrero pasados. En el documento se destacaban unas líneas prioritarias de trabajo para todo el año, y sobre las que debían de generarse los distintos proyectos, programas y acciones a ejecutar.

Si tomamos como primer eje el empleo, hay que contemplar que la iniciativa europea HORIZON, a través del Centro "Prádez", ha desarrollado diversas acciones de formación y empleo para personas Sordas de forma positiva, que durante el segundo semestre del año terminará de dar todos sus frutos.

Otro segundo objetivo prioritario es la Supresión de las Barreras de Comunicación, que además de dar continuidad a diversos programas relacionados con los servicios de interpretación de Lengua de Signos, que en un futuro podrá consolidarse a través del esperado Centro de Recursos de la Comunidad Sorda. Los primeros pasos dados por la "Fundación CNSE, para la Supresión de las Barreras de Comunicación" en este sentido, han desembocado en la obtención de un edificio adecuado a las necesidades futuras merced a la cesión del mismo por parte del Ayuntamiento de Madrid. El siguiente paso por concretar, será la puesta a punto del Centro a través de la oportuna reforma a ejecutar durante el segundo semestre del ejercicio.

Una tercera línea básica, que hace referencia a todas las nuevas tecnologías, y al I+D (Investigación y Desarrollo), queda concretada con la aparición del Diccionario de Neologismos de Lengua de Signos (DILSE) en formato CD-Rom, y el nacimiento de la "Red Sorda", como potenciación del trabajo cooperativo a través de Internet de todo el movimiento asociativo de personas Sordas. En el segundo semestre está previsto además la aparición del Diccionario de Lengua de Signos completo en formato DVD.

No menos importante en cuarto lugar, está la promoción de la igualdad de oportunidades y de participación ciudadana, que se centran este año en tres aspectos: mujer, educación y tercera edad. Para ello, las actividades previstas para su desarrollo en el segundo semestre, han ultimado ya su puesta a punto y la búsqueda de financiación, lo que asegura su ejecución en 1,999.

Y como quinto pilar básico de trabajo, hay que significar el aumento en la gestión de actividades desde la CNSE, la ejecución de los "Cursos de gestión de proyectos y captación de recursos" como formación del movimiento asociativo, el aumento de afiliación de entidades ordinarias y colaboradoras que atestiguan que la base asociativa está viva y no para de crecer. Durante el segundo semestre y en la misma tónica que el primero, se potenciarán todas las iniciativas para el fomento de la participación del movimiento asociativo, impulsadas desde las distintas Comisiones que integran la CNSE.

LLegado el parón estival obligado, y hecha la cosecha (provisional) de lo trabajado desde enero, cabe desear a todos y todas un merecido descanso y un recambio de baterías que nos permita empujar con la misma fuerza o más si cabe, en lo que queda de año. Buenas vacaciones.

Compre ahora su
DTS por solo
6.964 ptas/mes

D.T.S. OTICON

DISPOSITIVO TELEFONICO PARA SORDOS

EL D.T.S. es un dispositivo, que permite a los sordos comunicarse telefónicamente, utilizando el aparato telefónico. La comunicación se realiza mediante un teclado y un visor, donde se puede transmitir y recibir un mensaje.

- CONTESTADOR AUTOMATICO • ACOPLAR ACUSTICO •
- MENSAJE MEMORIZADO (3 MEMORIAS) • MENSAJE ALARMA DE CON VOZ EN VIVO •



D.T.S. DE MESA

EL D.T.S. POCKET: Es un aparato de bolsillo con un diseño muy cuidado e innovador que lo convierte en único, versátil y cómodo de utilizar en cualquier situación. Tiene la opción de un teclado auxiliar más grande y más cómodo al que se puede conectar para utilizar como D.T.S. de mesa.



D.T.S. POCKET



oticon

COMUNICACION SIN BARRERAS

Principales características de los D.T.S. Oticon:

- Conexión directa a la línea telefónica por cable o a través del auricular de cualquier aparato telefónico, gracias a la longitud variable de su acoplador acústico.
- Contestador automático.
- Portátil: Autonomía de 3 horas con una batería recargable.
- Posibilidad de enviar el texto de una comunicación previamente memorizado.
- 3 memrias de mensaje: Recibido, Enviado y Contestador Automático.
- Permite enviar un mensaje de ALARMA con voz sintética, memorizado dentro del aparato. Puede ser enviado y escuchado por personas que no tengan este dispositivo telefónico.
- Posibilidad de conexión a una impresora.
- Bolsa para el transporte.

Oticon 1^{er} fabricante Mundial de Audífonos desde 1904

Ctra. de Canillas, 138 - 2º - 28043 MADRID
Teléf. (91) 759 44 99 • Fax: (91) 300 15 08

Delegación:
Passeig Sant Joan, 172 - 2º - 2ª • 08037 BARCELONA
Teléf.: (93) 457 30 08 • Fax: (93) 457 33 03

D.T.S. Oticon: (91) 300 07 16

FUE NOTICIA

DICCIONARIO INFORMÁTICO DE LA L.S.E.

La CNSE ha editado el Diccionario de Neologismos (=signos nuevos) de la Lengua de Signos Española, conocido como DILSE, en soporte informático (CD-Rom) que cuenta con numerosas aplicaciones prácticas que facilitan su uso.

El DILSE contiene 508 signos acompañados de una palabra o expresión del español por la que se puede traducir, una definición y un ejemplo en español adaptado para la comprensión por parte de las personas Sordas.

También acoge una definición en LSE y una ilustración para explicar el significado del signo de forma más clara, así como información adicional sobre la comunidad autónoma a la que pertenece.

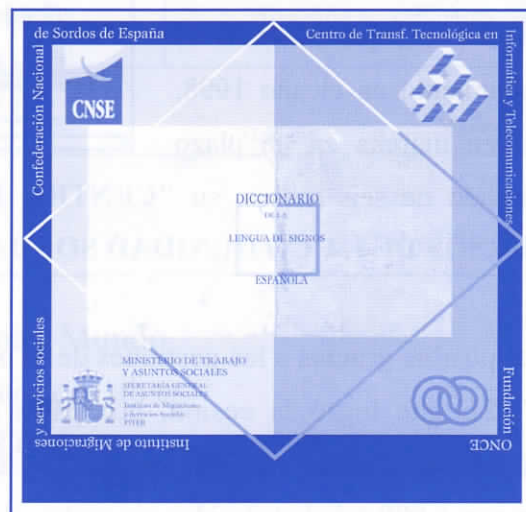
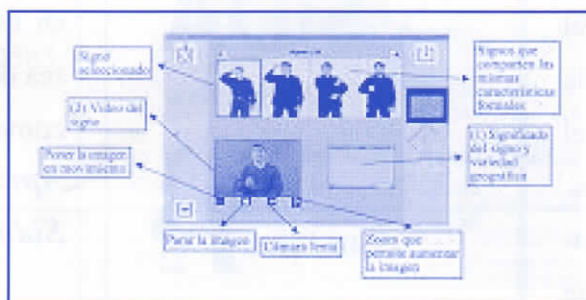
Este nuevo diccionario presenta, como novedad fundamental, que la búsqueda de entradas léxicas es bidireccional, es decir, se puede acceder a los signos a partir de un listado o temario de palabras del español, o bien desde la descripción formal de las características de cada uno de los signos: configuraciones de la mano activa y pasiva, si el signo es monomanual o bimanual, etc. Es el primer producto en el ámbito estatal que refleja la LSE desde sus propias características formales.

La elaboración del DILSE se enmarca en el Programa PITER que lleva a cabo el IMSERSO, y ha contado con la colaboración de la Fundación ONCE y del Centro de Transferencia Tecnológica en Informática y Comunicación (CETTICO). El equipo de trabajo del DILSE está compuesto por ingenieros informáticos, lingüistas, personas

Sordas expertas en LSE, e intérpretes de la misma lengua.

A partir de ahora se prepara una segunda parte, que desarrollará un dic-

cionario completo de la Lengua de Signos, en formato DVD.



CAMPAÑA "APRENDE A PREVENIR EL SIDA"

Bajo el lema *Aprende a prevenir el Sida*, tal y como os anticipamos en números anteriores de **"Faro del Silencio"**, y a través de la Comisión de la Mujer de la C.N.S.E. hemos elaborado una serie de materiales para desarrollar una Campaña de prevención del VIH.

El material elaborado incluye:

- Un vídeo en Lengua de Signos Española (L.S.E.), subtítulo y con voz.
- Una guía explicativa del vídeo, que incluye toda la información dada en el vídeo a través de dibujos.
- Un tríptico con información relativa a cómo se

contagia el VIH, cómo no se transmite y cómo se previene.

Estos materiales han sido distribuidos, entre otros lugares, a todas Las Federaciones y Asociaciones

de personas Sordas y a las ONGs de lucha contra el Sida para que queden a disposición de todas las personas Sordas que los soliciten. Todos y todas los que hemos participado de una forma u otra en esta campaña deseamos que sea de vuestro agrado y que tal y como dice nuestro lema *Aprendamos a prevenir el Sida*.



CENTRO DE RECURSOS DE LA FUNDACIÓN CNSE

La **Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación**, que comenzó su funcionamiento en el año 1998, pondrá en marcha en un plazo

aproximado de seis meses, su **"CENTRO DE RECURSOS DE LA COMUNIDAD SORDA"**.

Esto es posible gracias a las gestiones de la propia CNSE que logró la cesión, por parte del Ayuntamiento de Madrid, de un edificio que cuenta con 1.800 m² distribuidos en cuatro plantas, de los que los 1.400 m² útiles acogerán toda una amplia gama de servicios que comprenden



las áreas de Formación, Investigación, Documentación y Difusión.

Para sacar adelante tan ambicioso proyecto de rehabilitación, la Fundación CNSE ha solicitado financiación al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (partida del 0,5% del IRPF), a la Fundación ONCE y a la Obra Social de Caja Madrid.

Si, como esperamos, se cumplen los planes iniciales y los plazos previstos, el comienzo del año 2000 estará marcado por la inauguración de este Centro.

LA LOTERÍA NACIONAL Y LA CNSE

Por vez primera en la historia de la Confederación, el logotipo de nuestra Entidad va a estar en las manos y en las carteras de millones de españoles que, por ello, conocerán la existencia de la CNSE y de su mayor reivindicación (el reconocimiento de la Lengua de Signos) y sabrán que en todo el mundo hay un día al año dedicado a las personas Sordas. Y todo ello, gracias a que el Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado (ONLAE), previo estudio de la propuesta presentada por nuestra Confederación, aprobó dedicar a la CNSE la parte gráfica de los décimos de uno de los sorteos de la Lotería Nacional a celebrarse en 1999, lo más cercano posible a la celebración del **Día del Sordo**. Y el sorteo fijado para que en sus décimos aparezca el logotipo de la CNSE es el correspondiente al sábado anterior a esta celebración: 18 de septiembre.

Como puede verse en la reproducción que insertamos, el logotipo de la CNSE aparece al lado izquierdo de cada décimo. Y bajo él, el texto siguiente:

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA.

Día Mundial del Sordo. 26 de septiembre.

Por la lengua de signos.



MEMORIA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE JUVENTUD DE LA CNSE



Nuestra cada vez más activa Comisión Nacional de Juventud, ha editado en un estu-
pendo trabajo, la Memoria correspon-
diente al **II Congreso Nacional de la Juventud Sorda** que,

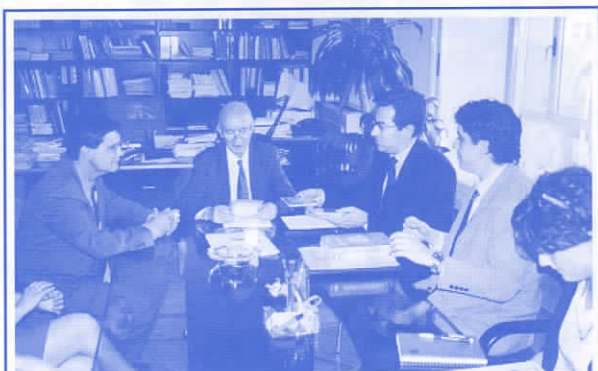
bajo el lema **"Tu tienes la palabra"** y organizado por la CNSE y la Federación Andaluza de

Asociaciones de Sordos (FAAS) se celebró en el Centro Eurolatinoamericano de Juventud (Ceulaj), de Mollina (Málaga), el pasado mes de noviembre.

Se trata de un valioso y muy atractivo documento de 96 páginas que reúne todo lo relacionado con la celebración de este congreso, desde sus preparativos hasta las conclusiones, pasando por cada una de las ponencias desarrolladas y los Grupos de Trabajo.

REUNIÓN CON EL SECRETARIO GENERAL DE EDUCACIÓN Y F.P.

En la tarde del 17 de junio y en la sede del Ministerio de Educación y Cultura, nuestro Presidente, acompañado del Director Gerente de la CNSE y de personal del Centro PRADEZ, se reunió con el Secretario General de Educación y Formación Profesional D. Roberto Mur. A esta reunión asistieron también el Director General de Centros Educativos, J. Antonio Cagigas y la Subdirectora General de Educación Especial, Dña. M^a. Antonia Casanova, y el Diputado del PP por Cantabria, D. Jesús López Medel.



De izda. a dcha.: el diputado del PP por Cantabria, D. Jesús López Medel; D. Roberto Mur, Secretario General de Educación y FP del MEC; nuestro presidente, Luis J. Cañón; el director gerente de la CNSE, Francisco Sierra, y Mar Amate, del Centro Horizon PRADEZ.

En el curso de la reunión, nuestro presidente expuso temas relacionados con el campo de la educa-



El Secretario General de Educación y FP comenta el ejemplar del libro SIGNAR elaborado por el Centro PRADEZ.

ción y formación de las personas Sordas, el necesario aumento de intérpretes de LSE en Centros de Secundaria y de Asesores Sordos Adultos en los de primaria, en virtud del Convenio de Colaboración existente entre el MEC y la CNSE, - que se va renovando anualmente mediante la oportuna Addenda-. igualmente Luis. J. Cañón abordó la próxima creación de un Centro de Recursos dependiente de la CNSE y relató la trayectoria y realizaciones concretas del Centro Horizonte PRADEZ, haciendo entrega al Sr. Mur de materiales elaborados por el citado centro como los manuales SIGNAR y el CD Rom de neologismos de la LSE.



Otra instantánea de la reunión. Al fondo puede verse al Director Gral. de Centros Educativos, D. José Antonio Cagigas, y la Subdirectora General de Educación Especial, Dña. M^a Antonia Casanova.

VISITAS A LA CNSE Y PRÁDEZ

La Concejala de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid y el diputado del Grupo Popular en el Congreso Teófilo de Luis, en la CNSE.

El pasado 5 de mayo visitó la sede de la CNSE la Concejala de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid D^a Elena Utrilla, interesada en conocer de primera mano la actividad de nuestra Entidad.



D^a Elena Utrilla en las dependencias de la CNSE.

Tras la visita efectuada a nuestra sede de la calle de Alcalá, y acompañada por el Presidente y el Director Gerente de la CNSE D. Luis J. Cañón y D. Francisco Sierra respectivamente, efectuó visi-



La Concejala de Servicios Sociales, recibe información sobre uno de los trabajos del Centro Prádez.

ta también a la sede del Centro "Prádez" donde el director del mismo, Txema Laullón, le facilitó amplia información sobre los trabajos que allí se llevan a cabo.



D. Teófilo de Luis en una de las aulas del Centro Prádez.

Por otro lado, en la mañana del 10 de junio, el diputado del Grupo Popular en el Congreso D. Teófilo de Luis, visitó la sede de nuestro centro PRADEZ. Recibido por el presidente de la CNSE D. Luis J. Cañón, el director del centro D. Txema Laullón, y D. Francisco J. Sierra Director Gerente de la CNSE, fue guiado por ellos en su visita a cada uno de los diferentes departamentos, recibiendo explicación de cada actividad por parte de la persona encargada de cada uno de ellos y recibiendo respuestas de los mismos a sus interrogantes.



El Sr. de Luis conociendo sobre el terreno la realidad del Centro Prádez.

La visita incluyó también distintas aulas del Centro en las que, en esos momentos se impartían las clases correspondientes.

Finalizada la visita a las instalaciones, el Sr. de Luis se reunió con nuestros directivos en un amplio intercambio de impresiones en el que destacó la necesidad del reconocimiento oficial de la Lengua de Signos por parte del Parlamento.



Txema Laullón Director del Centro Prádez, y D. Luis J. Cañon Presidente de la CNSE, comentan con el Sr. de Luis la edición de uno de los anteriores diccionarios de LSE de la CNSE.

IV CONFERENCIA INTERNACIONAL DE HISTORIA SORDA

Con el patrocinio de la Deaf History International y de la Federación Mundial de Sordos, se celebrará en la Universidad Gallaudet de Washington, los días 27 al 30 de junio del año 2000 la **IV CONFERENCIA INTERNACIONAL DE HISTORIA SORDA**.

Dicha Conferencia estará organizada por la citada Universidad Gallaudet y sus departamentos de Artes y Ciencias, Educación Continua, Historia, Gobierno y Biblioteca.

Para obtener más amplia información contactar con:

Audrey Wineglass
Gallaudet University. Collegue for Continuing Ed.
800 Florida Av.
Washington DC 20002-3695 USA

Sitio en Internet: <http://www.gallaudet.edu/~dhiweb/dhi.html>

EL CONSEJO DE LA CNSE VISITA EMPRESAS DE LA FUNDACIÓN ONCE

Los miembros del Consejo de la CNSE, invitados por la Fundación ONCE, giraron una interesante visita a algunas de las empresas que la Fundación tiene en Madrid. Dicha visita se llevó a cabo en la mañana y primeras horas de la tarde del pasado 18 de junio siendo objeto de su atención, las empresas siguientes: FUCODA, SERTEL, FUNDOSA ACCESIBILIDAD, tienda GALENAS de la calle de Recoletos, FUNDOSA LAVANDERIAS INDUSTRIALES, en el barrio de Vallecas, y finalmente, FUNDOSA ALIMENTARIA, en la cercana localidad de Móstoles, en donde, tras la visita a las instalaciones, se les ofreció la comida con productos elaborados en la misma planta.



El grupo de visitantes en el despacho del Consejero Delegado de SERTEL.

Los visitantes, que hicieron el recorrido en un autocar expresamente fletado para ello por la Fundación ONCE, estuvieron acompañados en todo momento por D. Andrés Ramos Director General Adjunto de la Fundación ONCE.

A la llegada a cada una de las empresas visitadas, los integrantes del Consejo CNSE fueron reci-



Una de las naves de SERTEL visitadas en plena jornada laboral.

dos por sus respectivos directores quienes, tras explicarles brevemente las características de su empresa, les acompañaron también en su recorrido por ellas, respondiendo a su vez a cuantas preguntas les fueron planteadas.

El interés de los visitantes, lógicamente, estuvo mayoritariamente centrado en conocer el número de personas Sordas empleadas en estas empresas, pudiendo conversar brevemente con algunas de ellas en sus mismos puestos de trabajo.



El Consejero Delegado de FUCODA, Antonio Casado, acompañado por Andrés Ramos recibe a los miembros del Consejo de la CNSE.

CONVENIO DE COLABORACIÓN CNSE-UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

La CNSE y la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) han firmado un Convenio de Colaboración que posibilita a las personas Sordas que quieran incorporarse a la Universidad obtener la formación de los cursos de acceso a la misma en Lengua de Signos Española (LSE).

La experiencia, puesta en marcha en el presente curso 1998-99 y que previsiblemente se continuará en años sucesivos, ha permitido introducir en la formación universitaria la Lengua de Signos Española como lengua vehicular de forma que los alumnos/as Sordos reciben la formación directamente en Lengua de Signos. Para ello, la CNSE ha facilitado, a través del Centro de Formación, Investigación y Difusión de la Comunidad Sorda y la lengua de Signos Española (Prádez), dos profesores expertos en comunicación en LSE. Asimismo, colaboran con la experiencia profesorado del Instituto Hispanoamericano de la Palabra, de Madrid.

Durante el presente curso, primero de la experiencia, se han matriculado un total de 22 personas Sordas. Por otro lado, el Convenio ahora firmado abre las puertas a futuras colaboraciones entre la CNSE y la UAM, en función de las necesidades e intereses de ambas instituciones.

La CNSE valora extraordinariamente la firma del Convenio, por cuanto a través del mismo se espera, por un lado, incrementar el número de personas Sordas que puedan acceder a los estudios universitarios y, por otro, impulsar la Lengua de Signos Española en un ámbito científico como es el de la Universidad.



NUEVO SACERDOTE SORDO

La Comunidad Sorda de nuestro país cuenta con un nuevo sacerdote Sordo. Se trata de Jaime Gutiérrez Villanueva, de 23 años de edad y natural de Cantabria.

El nuevo sacerdote, que hizo sus estudios en el Seminario de Monte Corbán, de Santander, fue ordenado por el obispo de la diócesis, D. José Vilaplana -quien además es el obispo responsable

de la Pastoral del Sordo en la Conferencia Episcopal- en una emotiva ceremonia celebrada el domingo 27 de junio en la catedral de Santander y a la que, junto a sus familiares, asistieron también numerosos amigos Sordos de Jaime (está afiliado a la de Santander y Cantabria) y de otras provincias, que quisieron acompañarle en tan importante momento no sólo para la vida de Jaime, sino también para el colectivo de personas Sordas.



Momento de la ordenación sacerdotal. Jaime es el segundo por la derecha. Foto de Roberto Ruiz, tomada de "El Diario Montañés" del 28-6-99.

Toda la ceremonia, en la que junto a Jaime fueron ordenados cuatro sacerdotes más, fue seguida con atención por las personas Sordas asistentes gracias a la colaboración de los intérpretes de Lengua de Signos Francisco J. Sierra Fernández (que interpretó toda la ceremonia para el nuevo sacerdote) y Nieves Pérrex Tubilleja que lo hizo para los asistentes.

V JORNADAS DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

La **Universidad Complutense de Madrid** celebró sus V Jornadas de las Relaciones Públicas en la Facultad de Ciencias de la Información durante los días 17 al 19 de mayo. Dichas jornadas giraron alrededor de "La formación profesional e integración laboral del discapacitado. ¿Problema sin solución?"

El miércoles 19 se organizó una mesa redonda de las asociaciones específicas donde se debatió sobre las medidas de actuación tomadas para afrontar la inserción social y laboral del discapacitado desde cada organización.

La CNSE participó en dicha mesa a través del Departamento de Formación del Centro de Formación, Investigación y Difusión de la Comunidad Sorda y la Lengua de Signos Española (Prádez) exponiendo el trabajo que se desarrolla actualmente en dicho centro con el fin de facilitar el acceso de las personas Sordas a niveles altos de formación y posibilitar así su posterior integración laboral.

BOLETÍN DE PEDIDO

D/Dña.: _____
 Con domicilio en: _____ CP: _____
 Calle: _____ Ciudad: _____
 Provincia: _____ Teléfono: _____

Desea recibir: _____ ejemplares del libro

LA COMUNICACIÓN DE LOS NIÑOS SORDOS de M^a Pilar Fernández Viader

Por correo certificado al precio de 3.000 ptas. (IVA incluido) más gastos de envío PEDIDOS (previo envío de su importe) A:

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA
 Alcalá, 160 - 1º F. 28028 MADRID

FARO DEL SILENCIO
 CNSE

PUESTA EN MARCHA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA PARA LA SORDERA Y LA SALUD MENTAL

El pasado mes de febrero se constituyó de manera oficial la Sociedad Española para la Sordera y la Salud Mental (SESSM). La SESSM es una entidad sin ánimo de lucro y su ámbito de actuación será nacional.

La existencia de esta Sociedad tiene como fines:

- Promover prácticas de salud mental apropiadas a las necesidades de las personas Sordas.
- Promover servicios de salud mental para las personas Sordas.
- Desempeñar un papel consultivo ante las instancias de decisión y ante la Sociedad Europea para la Sordera y la Salud Mental (European Society for Mental Health and Deafness (E.S.M.H.D)).
- Formación e información de profesionales Sordos y oyentes sobre la Sordera y la Salud Mental.
- Promover la investigación sobre la Sordera y la Salud Mental.
- Promover el respeto por la Pluralidad, la Lengua y la Cultura de la Comunidad Sorda.

Para el cumplimiento de estos fines se realizarán las siguientes actividades:

- La Sociedad Española para la Sordera y la Salud Mental convocará congresos nacionales e internacionales, visitas de estudio, seminarios temáticos, conferencias, simposiums, foros de discusión, intercambios entre profesionales y otras actividades con el fin de lograr los objetivos señalados.

- La Sociedad Española para la Sordera y la Salud Mental difundirá información sobre atención y prevención en salud mental a personas Sordas.
- La Sociedad Española para la Sordera y la Salud Mental estimulará el desarrollo y apoyará la formación de redes de trabajo entre profesionales y coordinará sus actividades a nivel nacional e internacional.
- La Sociedad Española para la Sordera y la Salud Mental gestionará, recibirá, mantendrá y utilizará fondos, subvenciones, becas, donaciones, suscripciones y otros ingresos para fomentar y alcanzar sus fines y objetivos.

Podrán pertenecer a la Sociedad aquellas personas físicas o jurídicas que tengan interés en el desarrollo de los fines de la sociedad y cuya solicitud sea aprobada por la Junta Directiva de la SESSM.

JUNTA DIRECTIVA:

Presidente: D. Javier Muñoz Bravo

Vicepresidenta: Dña. Ana García García

Vicepresidente

de Honor: Dr. José M^a. Pérez Millán

Tesorero: D. Pedro García Lario

Secretaria: Dña. María Gascón Ramos

Vocal: Dña. Mercedes Millán Sevilla

La **SESSM** tiene su domicilio social en Madrid, c/. Mariano Fernández, 6 Dup.

28039 MADRID

Teléf./Fax: 91 572 30 11

E mail: sessm@hotmail.com

FIRMA DEL ACUERDO TRANSMEDITERRÁNEA-FUNDACIÓN ONCE

El pasado 6 de mayo de 1999, el presidente de Transmediterránea (compañía naviera) D. José María Trías de Bes, y el presidente de Once y Fundación ONCE D. José María Arroyo, firmaron un **acuerdo de colaboración, para la promoción de la Integración Social y la Calidad de Vida de las Personas con discapacidad en el ámbito del transporte marítimo.**

La firma del acuerdo tuvo lugar a las 12 de la mañana, en el Palacete Duques de Pastrana del Colegio de la ONCE "Antonio Vicente Mosquete" en Madrid.

El acuerdo prevé facilitar la **accesibilidad y eliminar barreras** en los servicios de transporte marítimo que presta Transmediterránea, a la vez que pone en marcha el programa "Todos a bordo" por el que los discapacitados se beneficiarán de

descuentos del 50%, y se estudiará la posibilidad de **contratación de trabajadores minusválidos** o la adquisición de productos y servicios a empresas integradas mayoritariamente por personas con discapacidad.

Tras la firma hubo un turno de palabras en la que D. José M^a Arroyo expresó su compromiso de ser transmisor de las necesidades de los discapacitados para avanzar más en la Integración de éstos en la Sociedad.

Por su parte, D. José M^a Trias de Bes, expresaba su deseo de avanzar en el acondicionamiento de las estaciones marítimas, también a personas con discapacidad, así como su deseo no sólo por conseguir la supresión de barreras, sino de dar formación a los trabajadores favoreciendo la ampliación de empleo.

EL CEAPAT MÁS ACCESIBLE A LAS PERSONAS SORDAS

El Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT) ha instalado recientemente una nueva centralita dedicada exclusivamente a los teléfonos de texto. Desde ella, las llamadas entrantes de teléfono de texto son derivadas a cada uno de los despachos del Centro que atienden así, directamente, las demandas que recibe.

El nuevo número de teléfono de texto de este Centro es el

91 778 90 64

MARIO GARCÍA SÁNCHEZ, NUEVO PRESIDENTE DE COCEMFE

Mario García Sánchez es el nuevo Presidente de COCEMFE (Confederación Coordinadora Estatal de Minusválidos Físicos de España) donde hasta el momento venía ejerciendo como Secretario de Finanzas, habida cuenta de la vacante dejada por el anterior Presidente Inocencio Valdivia Serrano, debido a una enfermedad.

Mario García es diplomado en Empresariales y cuenta en su haber con una dilatada experiencia en el movimiento asociativo, en el que se encuentra inmerso desde 1977. Fue socio fundador de la Unión de Minusválidos de Asturias, entidad que preside desde 1989. Asimismo, desde 1994 es Presidente de COCEMFE Asturias, habiendo sido

también uno de sus miembros fundadores cuando la entidad se denominaba Federación de Disminuidos Físicos de Asturias (FEDAS). Durante los dos últimos años ha venido ejerciendo como Secretario de Finanzas de COCEMFE.

Así pues, la Comisión Ejecutiva queda como sigue: Presidente Mario García Sánchez; Vice-Presidenta M^a Ángeles Cózar; Secretario de Organización Emilio Saéz Cruz; Secretario de Finanzas José Ángel Mengíbar; Vocal del O.R.C.A. (Órgano de Representantes de Comunidades Autónomas) José María Ballesteros y Vocal del O.R.E.E. (Órgano de Representantes de Entidades Estatales) Francisco Delgado Valcárcel.

CURSOS: "GESTIÓN DE PROYECTOS"

Los días 14, 15, 16 y 17 de junio, se ha celebrado en Madrid, en la sede de la Escuela "Julián Besteiro", el Curso "Gestión de Proyectos", en organización conjunta del Sindicato UGT y la CNSE y a instancias de su Comisión de Organización y Participación, que coordina Fco. Javier Blanco Ávila.

Este curso tiene su arranque en el Convenio suscrito entre CNSE y UGT el 27 de noviembre de 1998, que permite desarrollar actividades conjuntas que van a contemplar, entre otros aspectos, la Formación de los/as Directivos/as, Directores/as Gerentes de las Federaciones Territoriales de Sordos y de las Asociaciones de

Personas Sordas afiliadas a CNSE. Por ello, una de las actividades que se propuso realizar fue este curso, centrado en temas de **"Gestión de Proyectos"**.



Luis J. Cañón, presidente de la CNSE, en la presentación del curso.

El objetivo principal de este curso, con una duración de 30 horas, es formar a nuestros líderes en los temas del mismo para que conozcan, gestionen y aprovechen todas las ventajas de los proyectos a nivel estatal, comunitario y sobre todo, Europeo, fuentes de financiación fundamentales para el desarrollo de proyectos del Movimiento Asociativo de las personas Sordas.

La participación en el curso se redujo a 12 personas con el fin de facilitar la participación activa de todos ellos en sus trabajos y que, por su perfil, harían posible la aplicación práctica de lo aprendido en sus respectivos lugares de origen.

Es de destacar la importantísima colaboración del Sindicato UGT en la realización de este Curso dado que el citado Sindicato no sólo ha facilitado la sede para su desarrollo sino también la financiación del mismo, al 100 por 100, incluyendo viajes y alojamiento de los participantes, así como los materiales y profesorado, siendo estos Javier Urbina y José María Hermosilla, quienes además de la formación del alumnado participante, ejer-

cieron con ellos labores de tutoría en los trabajos prácticos realizados.

Los contenidos del Curso fueron:

- ❖ Tareas y competencias de la gestión de proyectos.
- ❖ Políticas e iniciativas europeas.
- ❖ Estructura Básica para la presentación de proyectos
- ❖ Presentación de Proyectos
- ❖ Trabajos en grupo. Estudio y análisis de Convocatorias concretas.
- ❖ Presentación en grupo de convocatorias
- ❖ Legislación aplicable a la gestión de proyectos
- ❖ Perspectivas de Futuro
- ❖ Evaluación

Finalizado el curso, que siguió una metodología activa participativa, se realizó la evaluación final, recibiendo los/as alumnos/as un certificado de aprovechamiento.



Los alumnos siguen el desarrollo del curso.



Uno de los profesores explicando la dinámica a seguir.

LA ASERTIVIDAD EN LAS MUJERES SORDAS DE LA UNIÓN EUROPEA

El pasado mes de noviembre tuvo lugar en Santiago de Compostela un curso de ámbito europeo organizado por la Comisión de la Mujer de la C.N.S.E. y la Comisión de la Mujer de la F.A.X.P.G. con la colaboración de la Unión Europea de Sordos.

Este curso contó con la presencia de varias mujeres Sordas de conocido prestigio dentro de la Comunidad Sorda Internacional las cuales llevan años luchando por eliminar la doble discriminación que sufren las mujeres Sordas y alcanzar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Entre ellas, destacar la presencia de Carol-lee Aquiline, Secretaria General de la Federación Mundial de Sordos (WFD), que impartió dos conferencias:

- ¿Qué es asertividad? ¿Cómo podemos decir no?
- Estilos de Liderazgo e Identidad de Género, conferencia que ofreció junto a Kaisa Engman de la Asociación Finlandesa de Sordos.

Anne Vikkelso del Centro para la Igualdad de Oportunidades para las personas discapacitadas de Dinamarca nos ofreció una interesante conferencia "El feminismo en la práctica: la situación actual en Europa y futuras metas a lograr".

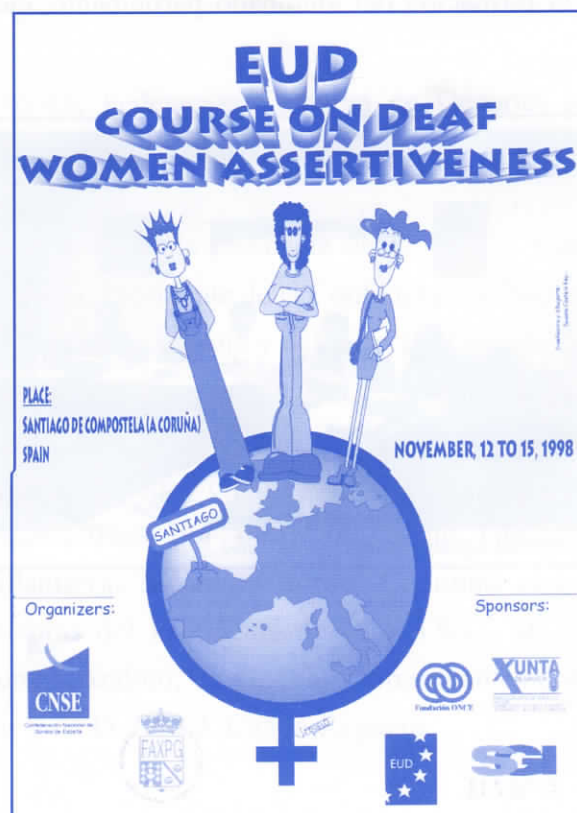
Helga Stevens, Secretaria de la Unión Europea de Sordos dio una conferencia sobre "La Unión Europea de Sordos y las mujeres Sordas".

La importancia de este curso reside principalmente en su efecto multiplicador ya que todas las participantes que acudieron son representantes de grupos de mujeres Sordas en sus respectivos países, lo que garantiza que esta información se difunda y llegue a otras mujeres Sordas. Por otro lado, este curso nos

dio la oportunidad de intercambiar experiencias, debatir las necesidades de las mujeres Sordas en cada uno de los países miembros de la EUD y plantearnos las metas y objetivos a conseguir a corto y medio plazo.

Uno de los aspectos más importantes que tratamos en este curso fue como reforzar y potenciar el intercambio de información y experiencias entre las Comisiones de la Mujer de las distintas Asociaciones Nacionales de personas Sordas. La Comisión de la Mujer de la C.N.S.E. planteó la posibilidad de poner en marcha una Red de Trabajo de mujeres Sordas Europeas, idea que apoyaron todas las participantes.

De este encuentro surgió un compromiso de trabajo. Compromiso que parte de nuestro esfuerzo y dedicación para que en el año 2000 esta Red de Trabajo sea una realidad de la que se puedan beneficiar todas las mujeres Sordas de la Unión Europea.



APUNTES DE LINGÜÍSTICA DE LA L.S.E.

LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA DE LA LENGUA

Francisco Martínez, Rubén Nogueira
del Centro HORIZON-PRÁDEZ (CNSE)

1. Lengua y dialecto.

Una de las cuestiones teóricas más difíciles dentro del estudio de la lingüística es la de realizar una distinción satisfactoria entre **lengua y dialecto**.

No se conoce el número de lenguas que hay en todo el mundo, pero se cree que son entre cuatro y cinco mil. Esta inexactitud se debe al problema que el mismo concepto de lengua implica, que hace difícil responder a preguntas como: ¿Qué es una lengua?, ¿Cuándo consideramos que una lengua es diferente a otra, o cómo saber si tan sólo se trata de una variedad de la misma lengua?, ¿Se debe tener en cuenta la percepción de los hablantes en el momento de diferenciar unas lenguas de otras? o ¿Cuáles son los criterios básicos para diferenciar lenguas entre sí?

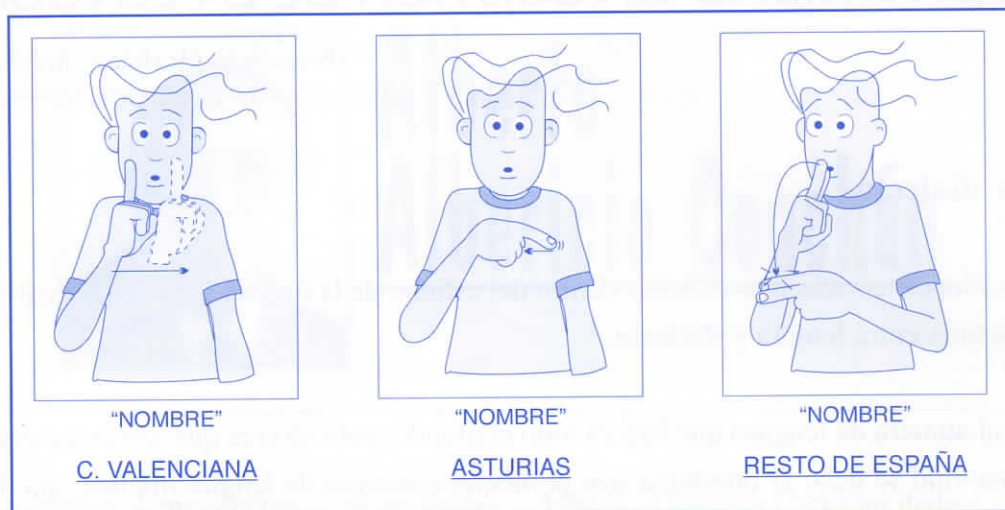
Uno de los conceptos que ha creado más confusión en el momento de delimitar las lenguas en el mundo es el concepto de “dialecto”. Un **dialecto** es un sistema lingüístico derivado de otro; normalmente con una delimitación geográfica concreta, es una estructura lingüística simultánea a otra, que no alcanza la categoría de lengua. Un dialecto es una **variedad** de una lengua; por ejemplo, en la Comunidad Valenciana, la lengua que utiliza la comunidad sorda en sus intercambios comunicativos es considerada como una variedad de la Lengua de Signos Española; lo mismo podríamos decir de la variedad utilizada en Madrid, San Sebastián o en Pontevedra, por poner algunos ejemplos.

La noción de dialecto se considera aplicable a todas las lenguas y a todos los usuarios de las mismas. Desde este punto de vista, todas las lenguas se dividen en una serie de dialectos que reflejan el ambiente geográfico o social de sus hablantes/signantes. Este criterio sostiene que todas las personas utilizan un dialecto, sea rural o urbano, estándar o no estándar, de clase alta o baja. Y ningún dialecto se considera superior a otro, a pesar de que algunos sean más prestigiosos desde el punto de vista social.

Vamos a ver cuáles son las variedades que podemos encontrar a la hora de acercarnos a cualquier lengua para investigarla.

¿Una misma persona habla o signa siempre de la misma manera?

Los individuos cambian de pronunciación, configuración, gramática, vocabulario y esto no es sino el resultado de la interacción de los factores geográficos, sociales y lingüísticos. El uso concreto de la lengua depende de factores como el sexo, la edad, la condición social o el contexto, entre otros.



¿Hablamos o signamos de la misma forma con nuestro compañero de trabajo, con nuestros hijos o con una amiga o amigo, que, a la hora de dar una conferencia ante un grupo numeroso de personas?

Estas reflexiones deben hacernos pensar que la lengua es un ser vivo y que las variaciones en el uso del lenguaje están siempre presentes. Que, por ejemplo, bajo la denominación de Lengua de Signos Española (L.S.E.) se dan distintas realizaciones que se distribuyen geográfica o socialmente, en núcleos más o menos extendidos.

2. Variantes diatópicas, diastráticas y diafásicas.

Las **variantes diatópicas** corresponden a lo que antes hemos explicado, a las formas dialectales que aparecen en las distintas zonas geográficas donde se utiliza una misma lengua.

Las **variantes diastráticas** son aquellas realizaciones determinadas por una mayor o menor formación cultural del hablante/signante. No resulta difícil observar que empleamos un registro más culto en unas ocasiones (cuando, por ejemplo, recibimos la visita de una autoridad) y otro más relajado y menos aproximado a la lengua culta en otras (por ejemplo, si mantenemos una conversación con un familiar cercano a nosotros).

Las **variantes diafásicas** son las que se producen dependiendo de la situación en que se realice el acto comunicativo. Estas variantes se pueden detectar según el usuario o usuaria haga un uso formal o coloquial del lenguaje, dependiendo del contexto en el que se comunique.

Estas variedades no se producen de manera aislada, sino que se entrecruzan unas con otras constantemente.

3. Variantes sociales

No debemos olvidar que también son muchos los factores sociales que provocan variaciones lingüísticas. Entre ellos destacan:

♦ La edad

Este factor es muy determinante en todas las culturas y lenguas. Sirva de ejemplo el hecho de que en las distintas sociedades se aprecian claras distinciones entre el signar o el hablar de niños y adultos.

♦ El sexo

Las diferencias no pueden atribuirse al sexo, hay que buscarlas en otros factores como el educacional o el cultural. Las diferencias entre hombres y mujeres se deben principalmente a los distintos patrones educativos aún operantes muchas veces en nuestras sociedades.

♦ Los factores socioculturales

Todas las personas están ligadas a una cultura determinada y viven inmersos dentro de una sociedad determinada. La gran estratificación social de los signantes/hablantes implica a menudo una diversificación del uso lingüístico.

♦ Factores educativos

De la misma forma que existen diferencias dependiendo, por ejemplo, de la asociación a la que se pertenece, el tipo de centro educativo es un aspecto significativo a tener en cuenta; es decir, si se ha estado en un centro específico, de integración u ordinario, si se ha utilizado una metodología u otra...

4. Pluralidad lingüística

Atendiendo a la diversidad de lenguas existentes y a la propia diversidad que cada una de ellas presenta sólo nos queda apoyar desde aquí la pluralidad lingüística, un derecho que los individuos poseen y que queda reflejado en:

La convención internacional sobre los derechos del niño (1989), que manifiesta lo siguiente: *“los estados y las partes convienen en que la educación del niño deberá estar encaminada a inculcar el respeto a sus padres, a su propia identidad cultural, a su idioma, sus valores...”*

El *Pacto internacional de Derechos Civiles y Políticos* (1996) declara: *“en los estados que haya minorías étnicas, religiosas o lingüísticas, no se negará a las personas que pertenecen a dichas minorías el derecho que les corresponde, en común con los demás miembros de su grupo, a tener su propia vida cultural y a emplear su propio idioma”*

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

FARO DEL SILENCIO



Sres.:

Es mi deseo suscribirme a la revista **FARO DEL SILENCIO** por un período de **un año** (6 números) en la modalidad y forma de pago que señalo a continuación:

☐ Nacional: 3.483 ptas. (IVA y envío incluido)

☐ Extranjero: ☐ Envío normal: 42 dólares USA

☐ Envío certificado: 50 dólares USA

☐ Reembolso ☐ Talón a nombre de CNSE ☐ Por Banco (Rellenar la Orden)

Nombre y Apellidos: _____

Domicilio en: _____ Calle: _____

Nº: _____ Piso: _____ CP: _____ Ciudad: _____

Provincia: _____

Soy Sordo/a: ☐ Sí ☐ No Estudios: _____

Profesión: _____

Afiliado a una Asociación de Sordos: ☐ No ☐ Sí ¿Cuál? _____

ORDEN BANCARIA

Muy Sres. míos:

Les agradeceré que, hasta nuevo aviso, carguen a mi cuenta los recibos que a mi nombre presente la revista FARO DEL SILENCIO, de la CNSE.

Atentamente

En _____, a ____ de _____ de 19____

Firma:

Titular de la Cuenta: _____

BANCO/CAJA DE AHORROS: _____

Sucursal/Agencia: _____ Dirección: _____

CP: _____ Ciudad: _____ Provincia: _____

Datos bancarios: (Es obligatorio facilitar los 20 números de la cuenta. Poner un nº en cada línea)

Entidad: _____ Oficina: _____ Control: _____ Nº C/C: _____

Enviar esta página, o fotocopia de ella, debidamente cumplimentada, a:

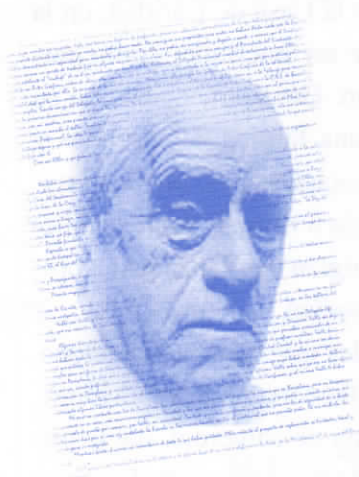
FARO DEL SILENCIO

Alcalá, 160-1º F. 28020 Madrid

Fax: 91 355 43 36

MEMORIAS DE JUAN LUIS MARROQUÍN

Recuerdos de mi vida (70)



El cuñado de Canela hizo las obras de adaptación y nos trasladamos allí a los dos meses, dejando libre el edificio de la calle del Pino. Estábamos a mediados del año 1941. Fue entonces cuando pregunté a Oller qué cargo tendría yo en la

Escuela próxima a ser inaugurada, pues hasta entonces no habíamos hablado de ese asunto. Me dijo que me había propuesto como profesor auxiliar del taller de encuadernación y recibiría la correspondiente credencial. El sueldo era de cuatrocientas pesetas mensuales, muy pequeño pero con posibilidades de trabajar en otro sitio, por ser la jornada de cuatro horas y tener las mañanas libres. Pensé en renunciar e irme a Pamplona, pero decidí continuar en Barcelona por tener muchos amigos y no conocer a nadie en Pamplona, donde hubiera fundado una Asociación pero lo veía difícil por tener menos tiempo y libertad que en Barcelona y querer cumplir con mi actividad profesional.

A Valls le pareció buena y razonable mi decisión. Pedí disculpas a los de Pamplona y quedé anclado por mucho tiempo en Barcelona.

Mientras residía en casa de González, llevándonos muy bien, nacieron sus dos hijos Conchita y Antonio.

También tuve mi primera enfermedad en Barcelona. Motivada principalmente por las privaciones a que nos veíamos obligados por la escasa alimentación de la cartilla de racionamiento y el poco sueldo que ganaba, que me impedía acudir al mercado negro. Comía en una casa de comidas económicas. El cubierto de dos platos costaba 2 pesetas. Nos daban

un trocito de pan. Si queríamos la barra completa teníamos que dejar el cupón del pan de la cartilla de racionamiento. Yo no lo dejaba pues me comía el pan en el desayuno.

Al cabo de algún tiempo, creo que en 1942, se instalaron en el puerto unos comedores colectivos que sólo podían ser usados por los trabajadores portuarios pero que también usábamos muchos de los que trabajábamos en el C.N.S. por ser los comedores de esta organización sindical.

Eugenio Pascual, que trabajaba en el puerto como pintor, me advirtió de ello, me inscribí y allí fui a comer durante mucho tiempo. El plato único que nos servían costaba una peseta y se componía unas veces de judías, otras de lentejas o garbanzos o arroz, con trozos de carne, tocino o chorizo. Nos daban el chusco de pan sin tener que cortar el cupón de la cartilla. Se formaban grandes colas. Al entrar se presentaba la tarjeta de abono a los comedores, que era semanal se pagaba y obtenía en el Sindicato correspondiente, obteniéndola yo en el de Artes Gráficas. Por las noches se abría a las 6 y se cerraba a las 9, sin poder utilizarlo por coincidir con mi trabajo.

Esto me colmaba el hambre pero no lo aliviaba, arreglándome por las noches con un bocadillo o un vaso de leche.

Este género de vida y alimentación, a la que me veía obligado, fueron la causa principal de la enfermedad, si se puede llamar así, o accidente que sufrí en Barcelona, en el verano de 1943: como casi todos los domingos y festivos, me fui con unos amigos a Badalona, para pasar el día en la playa. Nunca he sido buen nadador pero me ha gustado nadar largas distancias. Aquel día me interné demasiado en el mar y perdí de vista la playa, desorientándome. Desde las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde estuve nadando y, para descansar, haciendo la plan-

cha. Al fin divisé la playa y llegué a ella extenuado de cansancio y hambre. No era la playa de Badalona, sino la de Marget, a tres kilómetros de la primera. No tuve más remedio que ir andando para llegar a donde estaban mis amigos, que estaban alarmados por mi larga ausencia y a punto de dar parte por mi desaparición.

Al día siguiente sentí fuertes dolores en el oído izquierdo. Para calmarlo tomé muchas aspirinas pero, pasado el efecto, el dolor volvía con más fuerza. Fui al médico y me mandó unas gotas que, como yo solo no podía hacerlo, me las ponía María Soler, la esposa de González. Al fin, los dolores desaparecieron. Pero una mañana, al ir a afeitarme, quedé sorprendido al verme en el espejo: el lado izquierdo de la cara lo tenía totalmente paralizado sin poder cerrar el ojo. Mi cara, torcida, solo se movía por el lado derecho pero no sentía ningún dolor. El matrimonio González quedó muy impresionado al verme así, cuando ya tenía curado el oído.

El médico me mando al Instituto Municipal de Neurología donde expliqué lo de mi parálisis facial. El médico pensó que mi sordera era debido a esto, equivocación que me causó molestias innecesarias pues tuve que ir diariamente al Instituto a recibir sesiones de electroterapia que, al final, me produjeron quemaduras en la parte dañada de la cara por lo que, muy a mi pesar, tuve que pedir al médico que me cambiara de enfermera, estimando y agradeciendo a Pilar (que así se llamaba y a la que hice un regalo) los cuidados que me había prodigado. Seguí el tratamiento durante unos 6 meses hasta que lo dejé por aburrimiento al tener que ir todos días, excepto los festivos, además de tener que ir a sesiones de audiología, viéndome ya en la necesidad de decirle al médico que yo era sordo desde la infancia y sacándole así de su error. La parálisis facial estaba casi curada cuando lo dejé -y se hubiera completado de haber llegado al final- quedándome sólo en el lado izquierdo de la frente, que conservo como un recuerdo de Barcelona hasta el presente.

En casa de González estuve, creo, unos cuatro años. Les dejé por entender que, por la nueva familia, necesitaban más espacio.

Me fui a casa de otro sordomudo, Graell que tenía dos hijas pequeñas y su esposa era muy simpática, pero de poca cultura ambos, no como el matrimonio González que eran inteligentes y han desempeñado cargos directivos en la Casa del Sordomudo. González ha trabajado en la Casa de Caridad, en la que estuvo internado por ser huérfano, como carpintero hasta su jubilación. Graell trabajaba con su padre y un hermano en una fábrica de engrudos y pinturas de la que eran propietarios. Con ellos estuve poco tiempo, un año más o menos. Eran ya fallecieron, muy zalameros, fingían confianza para aprovecharse de todo lo que podían

Entre las grandes amistades que tuve en Barcelona, he de recordar a la familia Monge. María Monge, casada con un comisionista de comercio, fue la primera con la que tuve trato por haber estado varias veces en Madrid. Es la única de la familia que todavía vive en Barcelona con el menor de sus hijos cuando redacto estas Memorias. Intimé muy particularmente con Gerardo, con quien salía muchas veces e iba a visitarle a su casa, comiendo con frecuencia en ella. No tenía hijos y su esposa exageraba el amor que sentía por su esposo, hasta el punto de esperarle siempre en el balcón de su casa y despedirle desde el mismo siempre que salía. Era el matrimonio más unido que he conocido. Se llamaba Andrea y no salía si no lo hacía con su esposo. Esto motivó que nuestra amistad no fuera más íntima y estuviera siempre un poco limitada a mis visitas y comidas en su casa, o a algún paseo mientras su esposa cocinaba. Gerardo hacía muchos años que trabajaba en la Compañía de Tranvías de Barcelona, primero como cobrador, inspector y, finalmente, como administrativo en las oficinas de la Compañía. La madre y la hermana de Martín y Gerardo sentían aversión por Andrea a causa, según creo, de unas tierras de su pueblo que ella quería juntar con las que le habían correspondido a Gerardo.

(Continuará)

GACETA DEL SORDO

ÓRGANO OFICIAL DE LOS SORDOS DE ESPAÑA

(Fundada por Juan L. Marroquín)



Asociación de Sordos de MADRID

La Asociación de Sordos de Madrid, desde su departamento de la Mujer, organizó las PRIMERAS JORNADAS DEL DÍA DE LA MUJER TRABAJADORA SORDA de la Comunidad de Madrid, los días 5 al 7 de marzo de este año.

Los objetivos fueron:

- Dar información de la Mujer Trabajadora
- Motivar al Colectivo de la Mujer Sorda Trabajadora



De izda a dcha: Isabel Merino, Mª Rosa Lobo (Comisión), Amparo Aragonese (Delegada del Departamento de la Mujer), Celia Paredes (Vicepresidenta de la Asociación) y Pilar Silverde (Comisión)

El programa fue el siguiente:

> Viernes, 5 de marzo: a las 20:00 h. Conferencia en el salón de Actos de la ASM, sobre el tema LA MUJER IMPRESCINDIBLE. A la llegada de las asistentes se les obsequió con un lazo morado, símbolo de la mujer.

> Sábado, 6 de marzo: a las 18:30 h. se celebró una charla-debate. Primero se realizó una introducción sobre la historia de la Mujer Trabajadora realizada por Gema Rubio y, a continuación, la Srta. Mamen Lima estuvo de moderadora en la charla-debate.

> Domingo, 7 de marzo: a las 12:00 h. en el Palacio de Cristal del parque de El Retiro, se reunieron todas las mujeres Sordas de la Comunidad de Madrid y las representantes del departamento de la Mujer de cada Asociación, que signaron breves discursos. A las 15:00 h. se celebró una comi-

ବିବିଧ ବିଷୟ ବିଷୟ

Gaceta del Sordo



Grupo de todas las Mujeres Sordas de la Comunidad de Madrid, que Asistieron al Palacio de Cristal en el Retiro de Madrid.

da en la propia Asociación, asistiendo a ella un total de 105 comensales (todas mujeres Sordas), a las que se obsequió con un clavel rojo.

Estas Jornadas fueron muy positivas para las mujeres Sordas de la Comunidad de Madrid, esperando que en años sucesivos podamos seguir con

esta experiencia. La iniciativa es de nuestro departamento de la Mujer cuya delegada es Amparo Aragonese, siendo las personas organizadoras de este evento M^a. Rosa Lobo, Isabel Merino y Pilar Silverde.



Grupo de todas las 105 personas que estuvieron en la comida.



Agrupación de Sordos de ZARAGOZA

Tras el Curso de Autoestima celebrado el 27 de junio del pasado año y que tuvo como ponente a Engracia Palomo, desplazada para ello desde Málaga, la Sección de la Mujer de la ASZ, tras una encuesta realizada entre las asistentes al citado curso, pudo constatar que el tema de la autoestima despertaba un gran interés así como la importancia de profundizar en él para alcanzar un mejor desarrollo de la mujer, en este caso Sorda. Igualmente se evidenció la brevedad del curso por lo que, la Sección de la Mujer de la ASZ volvió a programar uno nuevo que dio comienzo en marzo de este año con el título de MEJORAR LA AUTOESTIMA.



La ponente, Sra. Mónica Díaz, Técnico Auxiliar Sociocultural de la Casa de la Mujer de Zaragoza, junto a un Intérprete, en un momento del Curso.

La Sección de la Mujer de la ASZ tiene como cometido luchar de forma continuada porque la situación de las mujeres Sordas mejore en todos los aspectos, especialmente en los campos formativo e informativo, suprimiendo las barreras de comunicación en un colectivo con una doble problemática: ser mujeres y, además, Sordas.

A través de este curso, en el que participan 26 mujeres Sordas, se les da la información y formación necesarias y que demandan continuamente ya que tener claro el concepto de la autoestima y profundizar en temas relacionados con ella permite que las mujeres comprendan muchas cosas y

tengan capacidad de tomar decisiones por ellas mismas y, así, sentirse mejor.

El curso, con una duración de 20 horas, se imparte en los locales de la ASZ todos los miércoles, en horas de 18:00 a 20:00 y está a cargo de Dña. Mónica Díaz, Técnico Auxiliar Sociocultural de la Casa de la Mujer de Zaragoza desde 1983. Todas las sesiones

cuentan con la asistencia de intérpretes de Lengua de Signos.

Los objetivos del Curso son:

- ♦ Mejorar la autoestima de las participantes.
- ♦ Conseguir que se conozcan mejor a sí mismas, potenciando el desarrollo de sus capacidades.

- ♦ Establecer un tiempo y un lugar en el que las participantes puedan dedicarse a sí mismas y a su crecimiento personal.



Momento de una de las sesiones del Curso "Mejorar la Autoestima", con todas las mujeres Sordas asistentes.

Para el próximo año continuaremos organizando más cursos de autoestima ya que la ASZ cuenta con 160 mujeres Sordas, a las que convocaremos y animaremos para que participen en este tipo de actividades que les facilitará su desarrollo personal, independencia y, sobre todo, a valorarse en su justa medida.



Todas las asistentes al curso "Mejorar la Autoestima", posando junto a la ponente y el intérprete.

Por otra parte, recientemente, y en el Centro de Información del Campus de S. Francisco, de la Universidad de Zaragoza, se llevó a cabo la primera implantación de un teléfono de textos para personas Sordas, así como la demostración del funcionamiento de los mismos.

El acto estuvo presidido por el Excmo. Sr. Consejero de Sanidad, Bienestar Social y

Trabajo de la Diputación General de Aragón, D. Fernando Labena, y contó con la presencia del rector de la Universidad de Zaragoza, D. Juan

José Badiola así como de representantes de distintas asociaciones de discapacitados implicadas en el Proyecto.

En el curso del acto el propio Sr. Consejero hizo una llamada a través del DTS para comprobar y demostrar la



(Sentados de izda a dcha) Sres. Badiola y Labena, realizando una demostración a todos los asistentes del funcionamiento del Telefono de Texto.



(A la izda) Sr. Pedro García, Director Gerente de la A.S.Z. conversando (en el centro) con el Sr. Labena Consejero de Bienestar Social.

utilidad de este aparato señalando que con este programa se pretende romper las barreras de comunicación de las personas Sordas y mejorar las condiciones de vida de las personas con problemas de audición o de expresión oral mediante los avances que aportan las nuevas tecnologías y que supone un importante avance en la integración de la Comunidad Sorda, que lucha a través de su propio Movimiento Asociativo por la supresión de estas barreras.

Por su parte, el Rector de la Universidad de Zaragoza subrayó la importancia de la eliminación de las barreras en un centro como el campus universitario, donde se ha hecho un gran esfuerzo por hacerlo accesible trabajando porque todos tengamos los mismos derechos y oportunidades. En esta Universidad sólo hay una veintena de alumnos censados como sordos que podrían llegar a ser 200 los que tienen problemas de audición.

Esta iniciativa partió de la ASZ y este acto sirvió de inauguración oficial de estos teléfonos para personas Sordas que se irán llevando al resto de la geografía aragonesa: 16 en Huesca, 8 en Teruel y 47 en Zaragoza, distribuyéndose entre organismos públicos como Ayuntamientos, Centros de salud, etc. y privadas como Opel España, Balay... en las que hay personas Sordas empleadas.

Todo ello es fruto de un Convenio de colaboración suscrito entre el IMSERSO y el departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo de la Diputación General de Aragón para promover la implantación de teléfonos de textos en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Aragón.



(De izda a dcha) Sr. Badiola, Rector de la Universidad y Sr. Laiglesia, Vicepresidente de la A.S.Z., dialogando a través de un intérprete de L.S.E.



Alberto
Albericio Conchán

Por último queremos dejar constancia de un hecho importante para nuestra Agrupación y que celebra la Comunidad Sorda Aragonesa:

En la sesión del Pleno Municipal de Zaragoza del pasado 3 de febrero, se adoptó el acuerdo de designar con el nombre de ALBERTO ALBERICIO CONCHAN a un viario peatonal de nuestra capital, situado entre las calles Asalto y Pascual Albero Murillo, junto al Parque Bruil.

La ASZ, como Obra Social de la Caja de Ahorros de la Inmaculada desde sus comienzos, a través de las actividades del "Club-CAI S. Fco. de Sales", subraya la importancia de esta iniciativa pues para la Comunidad Sorda esta decisión significa mucho ya que, por fin, se reconocerá la figura y el buen hacer de esta persona de extraordinaria calidad humana, desaparecida hace cinco años y que impulsó el desarrollo del Movimiento Asociativo de las personas Sordas favoreciendo que nuestra Agrupación sea hoy lo que es.

Alberto Albericio Conchán dedicó 40 años de su vida al trabajo por la Comunidad Sorda. Desde su fallecimiento, la ASZ ha promovido y gestionado ante los organismos administrativos la dedicación de una calle a su memoria y su aprobación ha sido acogida por toda la Comunidad Sorda con mucha ilusión y alegría.

Cuanto conocimos a Alberto en las numerosas facetas de su vida, nos sentimos orgullosos de que se haya reconocido el mérito de una existencia dedicada a hacer el bien e los demás y, en especial, a los 40 años que, de forma altruista, dedicó a la Agrupación.

La ASZ prepara una celebración que se realizará coincidiendo con la inauguración oficial de la calle, una vez finalizadas las obras de este viario y sus zonas colindantes.



Asociación de Sordos de SANTANDER y CANTABRIA

INAUGURACIÓN DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS PERSONAS SORDAS DE CANTABRIA.

La Asociación de Sordos de Santander y Cantabria (A.S.S.C.) desde su fundación ha sido testigo de innumerables cambios y ha visto la necesidad de ampliar sus objetivos y ofrecer una mayor respuesta de cara a la mejora de la calidad de vida de las personas Sordas.

Por este motivo la A.S.S.C. el pasado día 21 de mayo inauguró el “Centro para el Desarrollo de las Personas Sordas de Cantabria”, con una mayor infraestructura que alberga distintas dependencias las cuales están formadas por un área de técnicos, de dirección, de administración, secretaría, sala de profesores de Lengua de Signos, varias salas de formación, biblioteca, salas de entrevistas; todas ellas cuentan con las adaptaciones técnicas necesarias para eliminar tanto las barreras arquitectónicas como las de comunicación, facilitando el acceso al centro de todo tipo de personas.

Los principales objetivos de este centro son:

- Proporcionar servicios a las personas Sordas en general, afiliadas o no afiliadas, en materia de orientación educativa, gestión social,

asesoramiento laboral, cursos de formación, nuevas tecnologías...

- Prestar servicios de orientación (educativa, psicológica, social y laboral,...)a familias con miembros Sordos y a profesionales del ámbito educativo, tengan o no contacto con niños/as Sordos.
- Enseñanza de diferentes cursos de L.S.E. tanto para personas Sordas como Oyentes.
- Eliminación de las Barreras de Comunicación, etc..., aunque el principal objetivo es mejorar la calidad de vida de las personas Sordas.

El “Centro para el Desarrollo de las Personas Sordas de Cantabria” se encuentra en la Calle Alta, 46ª A, escalera A, 1º. Santander.



Un momento de la inauguración del Centro para el Desarrollo de las Personas Sordas de Cantabria.

Firmando el Libro de Honor de la A.S.S.C., en presencia del Presidente de la A.S.S.C.



Miguel Angel Revilla Roiz, Vicepresidente del Gobierno de Cantabria.



Mª José García Repetto, Concejala de Salud y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Santander.



Jaime del Barrio Seoane, Consejero de Sanidad, Consumo y Bienestar Social del Gobierno de Cantabria.

A este acontecimiento asistieron numerosas autoridades políticas de nuestra región, entre las que se encontraban D. Miguel Angel Revilla, Vicepresidente del Gobierno de Cantabria; D. Jaime del Barrio Seoane, Consejero de Sanidad, Consumo y Bienestar Social del Gobierno de Cantabria; D. Jesús Artal, Director General de Salud Mental del Gobierno de Cantabria; Dª Mª José García Repetto, Concejala de Salud y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Santander; D. Jesús López-Medel, Diputado Nacional por Cantabria, así como otros representantes del pueblo cántabro en el Parlamento (Dª Ana Zarrabeitia, Dª Mª Luisa Alonso...). También acudieron representantes de otras asociaciones, como la ONCE, COCEMFE,

CAVAS, Federación Cántabra de Deportes para Minusválidos Físicos, etc.

Cabe destacar la presencia de D. Luis J. Cañón Reguera, Presidente de la Confederación Nacional de Sordos de España y del Director Gerente de la misma, D. Francisco Sierra Fernández.

El acto comenzó con la bendición de las nuevas instalaciones por parte de Jaime Gutiérrez Villanueva, sacerdote Sordo. Continuó con las palabras del Presidente de la A.S.S.C., D. Juan Cerezo Andreu, de algunos representantes políticos y de D. Luis J. Cañón Reguera.

Posteriormente, todos los asistentes pudieron disfrutar de un lunch y visitar el centro.



De izda a dcha José Vicente Gogorza, Secretario General de la A.S.S.C., Luis J. Cañón Reguera, Presidente de la CNSE y Nieves Pérez Tubilleja, Intérprete de Lengua de Signos.

JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA COMUNIDAD SORDA.

El pasado día 22 de mayo tuvo lugar la celebración de la Jornada de Sensibilización sobre la Comunidad Sorda, coincidiendo con el 48º Aniversario de la Asociación de Sordos de Santander y Cantabria (A.S.S.C.).

La Jornada, que ha sido organizada por la A.S.S.C., se llevó a cabo en el Parlamento de Cantabria y contó con el apoyo del citado Parlamento, de la Consejería de Sanidad, Consumo y Bienestar Social del Gobierno de Cantabria y de Caja Cantabria.

La A.S.S.C., las puertas del siglo XXI siente la necesidad por parte del Colectivo Sordo de consolidarse en la sociedad como minoría lingüística y cultural. Las familias, los profesionales y la socie-

dad en general han tenido la oportunidad de conocer con mayor profundidad y de manera transparente los objetivos e inquietudes de la Comunidad Sorda.

El objetivo más prioritario de la Jornada consistía en sensibilizar e informar a la sociedad acerca de las necesidades reales de las Personas Sordas desde una perspectiva sociocultural. De este modo, con el esfuerzo de todos, la participación real y efectiva del Colectivo Sordo en la sociedad dejaría de ser una utopía y el resultado de este proceso es el de una sociedad plural basada en el respeto a las minorías.

En la apertura de la Jornada participaron el Presidente del Parlamento de Cantabria, Excmo. Sr. Adolfo Pajares Compostizo, el Presidente de la Asociación de Sordos de Santander y Cantabria, D. Juan Cerezo Andreu y el Consejero de Sanidad, Consumo y Bienestar Social del Gobierno de Cantabria, Excmo. Sr. Jaime del Barrio Seoane.

Por otro lado, se han expuesto varios temas a cargo de varios ponentes entre los que se incluye el Presidente de nuestra Asociación, D. Juan Cerezo Andreu, bajo el tema " Historia



Jesús López-Medel, Diputado Nacional por Cantabria.



Asistentes a la inauguración del Centro para el Desarrollo de las Personas Sordas de Cantabria.

de la Asociación de Sordos de Santander y Cantabria” y moderada por D^a Yolanda Pérez Oleaga, Portavoz de Asuntos Sociales del Grupo Parlamentario Popular. El Presidente de la Confederación Nacional de Sordos de España (C.N.S.E.), D. Luis J. Cañón Reguera, expuso

“Personas Sordas y Realidad Social”, que estuvo moderada por D^a Luisa M^a Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. Otros dos temas “Comunidad y Cultura Sorda” y “Movimiento Asociativo de las Personas Sordas” fueron impartidos con gran claridad por D. Miguel Jiménez

Mesa, Presidente de la Federación Andaluza de Asociaciones de Sordos, y moderadas por D. Vicente de la Hera, Presidente de UPCA y por D. Juan Cerezo Andreu, Presidente de la A.S.S.C. respectivamente. Por último, D. José Manuel Serna Serna, Coordinador de la Comisión de Lengua de Signos de la C.N.S.E. explicó a todos los asistentes “Identidad Sorda” y que fue moderada por D. Martín Barriolope Muñecas, Portavoz del Grupo Parlamentario IDCAN.

Por último, hay que destacar el gran trabajo de los intérpretes de Lengua de Signos, Nieves Pérex Tubilleja y Francisco José Sierra Fernández, que sin duda han propiciado que todos disfrutaran de la misma igualdad de oportunidades en cuanto al acceso a la información.



Diferentes representantes en la inauguración del Centro para el Desarrollo de las Personas Sordas de Cantabria.

ACERCA DEL MAESTRO DE SORDOS JUAN ALBERT Y MARTÍ

Por Ramón Ferrerons

La tarea docente de Juan Albert en Barcelona

Las referencias sobre el primer ensayo conocido en Barcelona de enseñanza pública de sordos existentes en el Arxiu Històric de la Ciutat son las siguientes:

1800 (1). 4 de febrero:

<<Respe[c]to de haver acudido al Aiuntamiento Juan Albert y Martí Presbítero manifestando que sin otra mira que la de hacer bien á la humanidad y guiándose por los escritos de los celebres Abates Don Lorenzo de Hervás español y Epée de Paris se ha dedicado á enseñar gratuitamente á los Sordomudos á leer y escribir; que para empezar esta carrera ha gastado en libros, laminas, tablas, pizarras, lapis, papel, azeite, etc. todo quanto tenia; que ha pasado hasta ahora en una havitacion reducida y demasiado apartada del centro de la Ciudad, y no obstante las cortas é interrumpidas lecciones que han tomado los Discipulos, han vencido lo mas dificultoso; y que necesitandose, para que adelanten, una sala ancha y larga en la que puedan aprender á conjugar los verbos y juntar las partes de la oracion, pide les facilite el Aiuntamiento desde las cinco de la tarde hasta las ocho de la noche, por ahora, un puesto comodo

que pueda conducir al realze y acierto de un instituto que acrecentará la gloria de Barcelona, y en vista de lo que ha expuesto en voz el [alcalde] Señor Marqués de Villed [Joan Antoni de Fivaller i de Bru], á quien pasó el Aiuntamiento la dicha solicitud, proponiendo, como lo ha hecho, que atendiendo á la grande utilidad que tiene la instrucción de los Sordomudos será muy propio del Aiuntamiento el facilitarla por el medio que se le pide, en tanto que no ocurra embarazo é inconveniente y reservandose el discontinuar aquella gracia siempre que le parezca; y que si bien atendidos los usos y destinos que tiene dados á las piezas de estas casas consistoriales, no queda desocupada alguna a proposito para la referida enseñanza, y donde menos reparo habria que se hiciesse, es en la porcion de claustro cerrado que media, en el quarto principal de la Casa, desde la Puerta del Salon grande hasta al extremo que da a la parte de la Plaza, respe[c]to de hallarse actualmente ocupado aquel sitio con algunos enseres de la Administracion de Carnes, podria el Aiuntamiento acordar que mientras se desocupa el referido lugar, y se traslada alli para durante [sic] beneplácito del Aiuntamiento la instrucción de los Sordomudos, se execute esta en el mencionado Salon grande, sin perjuicio de los otros objetos a que el Aiuntamiento lo tiene destinado, concedido ó lo quiera ocupar en adelante.

>>Acuerda conceder como concede el que durante el beneplácito del Ayuntamiento, y mientras no se necesite para otra cosa [... el] referido Salon grande, se practique en él la enseñanza de los Sordomudos por el mencionado Juan Albert, mientras no se desocupa la dicha porcion de clausuro; y que quando esta se desocupe, se traslade aquella á ella [...>>].

18 de febrero:

<<Haviendo hecho presente el Señor Marques de Vilhel que en consecuencia del permiso concedido por el Ayuntamiento al Maestro de Sordomudos [...], ha abierto la dicha escuela precedido el examen publico que en diez y seis de este mes hizo con concurrencia de varios indibiduos del Ayuntamiento, que quedaron, como los demas espectadores, muy satisfechos de los progresos de los alumnos, y de la aplicazion, celo, y habilidad del Preceptor; y que siendo, á lo que se cree, esta Ciudad la primera de España en que se establece esta instruccion, y digna de proteccion, como se la ha dispensado el Ayuntamiento [...] pareció a varios de los concurrentes muy en su caso el que se publique en el diario de esta ciudad y por la Gazeta [...]>> y, por otra parte, accedió el consistorio a correr con el gasto de cuatro luces de aceite para <<la parte del año en que la luz del dia no alcanza á aquella hora>>.

7 de marzo:

<<Papel que ha hecho presente el señor Marques de Vilhel (...) para darse noticia en el diario de esta ciudad y en Gazeta de la aventura de la escuela de Sordomudos>>, documento –sin firma-- que dice:

<<Barcelona, 22 Febrero de 1800:

>>El sacerdote Don Juan Albert y Martí movido de una vivísima compasion ácia aquellos infelices, empezó a instruirse en este arte con la lectura de las obras del Abate Epée y principalmente del español Don Lorenzo Hervaz [sic], quien en su tránsito y mansion de algunos meses en esta ciudad completó su instruccion, y le estimuló y alentó a abrir escuela pública gratuita, recorriendo ambos todas las casas en que podian averiguar había algun sordomudo, con el fin de atraherlos á dicha escuela, y tuvo Hervaz, antes de partirse de esta ciudad, la satisfaccion de ver á todos los mudos de ella y exhortó a sus padres ó deudos á que no malograsen tan feliz oportunidad (...)>>, refiriéndose también al examen o <<funcion>> del 16 de febrero, a que asistieron miembros del clero y la nobleza, y en que los sordos manifestaron los progresos <<que en muy cortos meses han hecho con la enseñanza del expresado Don Juan Albert>>.

4 de abril:

<<En vista de lo que ha hecho presente en voz el Sr. Diputado Pedro Martin Golorons exponiendo que conseqüente á que en diez y ocho de Febrero de este año, dia en que acordó el Ayuntamiento dar noticia en el diario de esta Ciudad y en la Gazeta de la abertura de la Escuela de Sordomudos en ella, y la subministracion de quatro luces para dicha Escuela, habiendo expuesto en voz dicho Sr. Diputado que si bien el Ayuntamiento por su falta de caudales no podia promover la dicha enseñanza en la conformidad que convendria ni recom-

pensar al Maestro el laudable y apreciable trabajo que se toma, podría tal vez encontrarse algún medio con que socorriendo la escasez en que se halla el dicho Maestro contribuyese el Ayuntamiento de algún modo (...).

>>Acuerda que del Caudal destinado á gasto de menudo se den de quatro en quatro meses diez libras al mencionado Maestro de Sordomudos don Juan Albert y Martí Presbítero, entregandosele por la primera vez ahora, y siguiendo despues las entregas una cada quatro meses.>>.

1801 (2). 16 de junio:

En carta autógrafa, <<Juan Magrinyá Librero con la devida veneracion Expone á V.S. como habra cosa de un año y quatro meses que sirve a la Escuela de Sordos Mudos de orden de V.S. cuyas ocupaciones son continuas todos los dias por el espasio de dos oras (...), ensender las luzes limpiarlas y demas cosas serviles á dicha Escuela. Por lo que Suplica á V.S. por cuyos trabajos sea de su agrado darle alguna gratificacion (...)>>

30 de junio:

<<[Se] acuerda que se den á dicho Juan Magriñá [sic], de gasto de menudo, las diez libras al año que propone el Sr. Marqués de Villel, en dos pagas, de cinquenta reales de ardites cada una, hacederas por Navidad y San Juan de Junio.>>

No hay más documentación que indique la continuidad de estas clases y es probable que la falta de recursos, la deserción de los alumnos o, como afirma Susan Plann (3), el regreso de Juan Albert

<<a su Francia natal>>, pusieran muy pronto –quizá en la segunda mitad de 1801 o comienzos del año siguiente-- punto final al experimento. (<<Que Albert Martí fuera francés –explica la autora citada-- se menciona en una carta de Rouyer al marqués de Fuerte-Hijar [...]>>)

Dos noticias inéditas

En efecto, Juan Albert y Martí, catalán por sus apellidos, tenía ciudadanía francesa. En una de las partidas correspondientes al 19 de agosto de 1799 de un “Registro formado de orden y por disposicion del Ilmo. Sr. Don Pedro Díaz de Valdés, Obispo de Barcelona, del Consejo de Su Magestad, en que se anotan las licencias de celebrar, concedidas por Su Señoría Ilma. A los Sacerdotes Franceses. [Que] empieza en 8 [de] Mayo de 1799” (4), se lee: <<Albert, Don Juan, y Martí = Pbro. Frances, que subsiste [en Barcelona] con permiso del Capitan General para hacer hablar los sordos y mudos, mientras exerza este empleo de utilidad; y lleva licencia de celebrar [misa] por un año.>>

Pero es anterior en tres años y medio otra referencia al mismo, ésta en un “Registro de las Licencias que ha concedido el Ilmo. Señor Don Eustaquio de Azara, Obispo de Barcelona, para celebrar”, una de cuyas partidas correspondientes al 28 de septiembre de 1795 dice: <<Don Juan Albert[,] Frances un mes.>>

Hasta aquí los documentos.

Sobre la posible fecha de llegada de Juan Albert a Barcelona

Por pugnas de signo religioso con el gobierno de la Convención, hubo un notable flujo en 1792 de sacerdotes franceses inmigrados. Como escribía el 6 de septiembre de ese año el obispo de Girona, Tomás de Lorenzana Butrón, al obispo de Barcelona, <<llegan [religiosos] Franceses á pelotones, pero todos quieren quedarse en el Obispado, y no les puedo hacer entrar en caminar a Sigüenza, ellos piensan que podran bolber a su Pais luego, pero no lo creo [...]>> (4). ¿Estaría entre ellos Juan Albert? Es posible, aun cuando no consta su nombre en ninguna de las varias relaciones confeccionadas en 1793 de "Presbíteros seculares y emigrantes Franceses que hai en la Ciudad y obispado de Barcelona".

Siendo así, y teniendo en cuenta que el 23 de marzo de 1793 la monarquía española declaró la guerra a la Francia revolucionaria, y que la paz entre las dos naciones no se firmó hasta el 22 de julio de 1795 en Basilea, cabe suponer como probable que Juan Albert y Martí llegara a Barcelona

en una fecha comprendida entre fines de julio de 1795, tras la firma de la paz, y el 28 de septiembre del mismo año, día en que, como hemos visto, se le concedió ya licencia para celebrar misa por un mes.

Fuentes

Acords, n.º 83 (1800), Ajuntament Borbònic, Arxiu Històric de la Ciutat. (Barcelona).

Acords, n.º 84 (1801), Ajuntament Borbònic, Arxiu Històric de la Ciutat.

Plann, Susan, "Roberto Francisco Prádez: sordo, primer profesor de sordos", Revista Complutense de Educación, vol. 3, n.º 1 y 2, Editorial Complutense, Madrid, 1992.

Biografies. Sacerdots francesos. Finals s. XVIII, Archivo Diocesano del obispado de Barcelona.

Llicències ministerials, vol. III, Archivo Diocesano del obispado de Barcelona.

BOLETÍN DE PEDIDO

D/Dña.: _____
Con domicilio en: _____ CP: _____
Calle: _____ Ciudad: _____
Provincia: _____ Teléfono: _____

Desea recibir: _____ ejemplares del libro

LENGUAJE DE SIGNOS
de M^a Angeles Rodríguez González

Por correo certificado al precio de 2.000 ptas. (IVA incluido) más gastos de envío PEDIDOS (previo envío de su importe) A:

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA
Alcalá, 160 - 1º F. 28028 MADRID

FARO DEL SILENCIO
CNE

TV ACCESIBLE EN EUROPA (IV)

Escribe: Joaquín Pardina Mundó

Nuestro colaborador Joaquín M^a. Pardina, autor de la serie de artículos que presentamos en esta sección, ha considerado oportuno hacer un alto en ellos para reflejar aquí el pensamiento de las personas Sordas y/o a ellas vinculadas, en lo relativo al panorama que actualmente ofrecen en España las distintas cadenas de TV con la emisión de programas subtítulos por sus respectivos Teletextos. El carácter de actualidad que lleva este artículo justifica el salto.

Feedback=realimentación

La importancia de la transmisión de información en sentido inverso

“Conocer la opinión y cuáles son las cosas que molestan o que producen satisfacción al usuario es esencial para ofrecer un servicio de calidad”

Como muchos lectores ya sabrán, en estos momentos, se está trabajando en un estudio sobre **“la situación de la subtitulación para personas sordas o con pérdidas auditivas en el mercado televisivo español”** que ha solicitado la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (Ministerio de Fomento) y que cuenta con el apoyo de todas las televisiones estatales y autonómicas y también de los representantes de las asociaciones de sordos y de padres de sordos.

La realización de este estudio incluye contactos con asociaciones de sordos y de padres de sordos, con las televisiones y con otras organizaciones. También incluye la recopilación de información de otros países próximos al nuestro y el trata-

miento de los resultados de un mini-cuestionario sobre los actuales servicios de subtitulación, dirigido a personas sordas y a padres. Toda esta información se utilizará para elaborar una serie de recomendaciones, viables y a ser posible consensuadas, que se pondrán a disposición del mercado televisivo, con el objetivo de mejorar substancialmente la situación actual de la subtitulación en España.

En este artículo se abordará un aspecto concreto y particular del cuestionario que se está distribuyendo entre el colectivo sordo, a medida que se van efectuando los contactos con las asociaciones. En este cuestionario se pide la opinión y/o la valoración de aspectos concretos de la subtitulación y



MINI-CUESTIONARIO SOBRE LA SITUACIÓN DE LA SUBTITULACIÓN (y accesibilidad) EN LA TELEVISIÓN EN ESPAÑA (Primavera 1999)

Encuesta a personas sordas o con pérdidas auditivas

☐ Preocupado (nacimiento)
 ☐ Postdoculivo
 ☐ Profundo
 ☐ Medio
 ☐ Uso la Lengua de Signos: (SI) (NO)

Edad: _____ años
 Rellena la encuesta en nombre de mi hijo/a sordo/a

La **subtitulación**, para entender la televisión, es un método:
 ☐ Muy adecuado
 ☐ Adecuado
 ☐ Nada adecuado

La **Lengua de Signos**, para entender la televisión, es un método:
 ☐ Muy adecuado
 ☐ Adecuado
 ☐ Nada adecuado

Si los personajes **hablan muy rápido** ¿cómo prefieres la subtitulación?
 ☐ Menos palabras (subtítulos lentos, mismo significado)
 ☐ Todo el texto (subtítulos rápidos)

¿Cuál es **tu opinión** sobre la **forma** de subtitular (estilo, calidad, etc.) en estas televisiones?

	Muy bien	Bien	Mal	Muy mal	NO VEO este canal
5 Telecinco	☐	☐	☐	☐	☐
3 TV3	☐	☐	☐	☐	☐
TVE	☐	☐	☐	☐	☐
ETB 2	☐	☐	☐	☐	☐
Antena 3	☐	☐	☐	☐	☐
Mundo Visión	☐	☐	☐	☐	☐
Otras	☐	☐	☐	☐	☐

Si quieres añadir comentarios o sugerencias escríbelos, detrás de esta hoja.....

Enviar a: 639-328-696
 quimpardina@redestb.es
 La Costa, 21-1-1
 08023 Barcelona

Si lo deseas, indica tus datos:

Nombre: _____ Profesión: _____ Tel/fax: _____
 Dirección: _____ E-mail: _____
 ¿A qué asociación perteneces? _____

preferencias personales. La parte de la encuesta de la que hablaremos será la correspondiente a las opiniones personales y/o sugerencias. Esta es especialmente interesante porque al ser una opción totalmente voluntaria y no estar “dirigida” nos permite valorar la “percepción” que cada persona tiene de los aspectos que él o ella consideran importantes de un servicio de subtitulación. Se podrán detectar así, aspectos que difícilmente se podrían conocer de otra forma. Vamos a analizar algunas de estas opiniones recogidas hasta hoy, en Cataluña y en Madrid.

1. “...faltan subtítulos en los informativos...”

✓ Una joven sorda que vive y trabaja en Madrid exclama:

“¡Con el Telediario de TVE me río muchísimo con el de Telecinco me enfado!”

- ✓ Otra joven sorda también madrileña asegura: “En Telecinco hay partes que no salen subtítulos”
- ✓ Una joven sorda de Murcia comenta: “Me da rabia porque tele 5, TVE telediario a veces no pieza, pero es muy interés”
- ✓ Un joven estudiante sordo de Madrid nos transmite lo siguiente: “...sobre todo la cadena televisiva Telecinco tuviera un detalle de poner los subtítulos cuando una persona habla en directo, en resumen, la totalidad de las noticias en subtítulos”



Es evidente que a pesar del indiscutible esfuerzo de las televisiones (Telecinco, TV3 en Cataluña, ETB en el País Vasco y TVE) por subtitular los informativos, hay un nivel de descontento entre los usuarios que se debe tener en cuenta.

Entonces, ¿porqué las televisiones no subtitulan el 100% de los informativos?

Todas las televisiones utilizan una técnica parecida para la subtitulación. Los textos que se han pre-

parado en los ordenadores de la redacción y que usarán para las locuciones del presentador y para las locuciones en los videos, se envían como subtítulos a través del teletexto.

Pero, ¿qué pasa con los “directos”? ¿porqué no se subtitulan?



Para los fragmentos de “directo” no se dispone de ningún texto preparado previamente.

Se debe utilizar un sistema de introducción rápida de textos. El sistema más usado (EUA, Inglaterra, Francia) hasta hoy es el la estenotipia (teclados similares a usados en el parlamento).

En España se está experimentando con sistemas de reconocimiento de voz en TVE (este sistema no está todavía suficientemente resuelto y produce algunos errores -de ahí, que algunos usuarios opten por reirse-)

En Telecinco se prevé la incorporación de un teclado (VELOTYPE) que, aunque no es propiamente el de estenotipia, si que puede permitir velocidades altas de transcripción, de hecho, este sistema se utiliza en algunos países de Europa para subtitular programas de TV en directo.

Es evidente, que hay un problema tecnológico de por medio, y la solución requiere un cierto tiempo, pero las televisiones no deben olvidar que esos textos que “no salen” producen unas sensación de vacío y de rabia e impotencia difícilmente entendible para el que no las padece.

2. “...los insultos que se oyen y no se leen...”

✓ Una joven catalana nos explica:

“A veces, cuando en una película hay varios personajes y hablan entre ellos, se insultan; los insultos salen abreviados, es decir, por ejemplo: si dicen “eres un hijo de perra”, sale “estúpido, bruto”, creo que debería ser tal como lo dicen en la película, como más natural, mejor.”

✓ Un joven sordo catalán nos remarca:

En el subtitulado no deberían suavizar los insultos. Los equipos de subtitulación deberían tomar buena nota de estos comentarios. Si alguna modificación se debe hacer en los textos, esta debería ser, únicamente por cuestiones lingüísticas (como por ejemplo, la velocidad de comprensión lectora, etc.). En cambio estas modificaciones se “perciben” como un intento de protección o de censura, aunque no haya esta voluntad al hacerlo.

3. “...los documentales y la cultura...”

✓ Una joven madrileña nos dice:

Pocos programas subtitulados. Hacen falta programas culturales para sordos.

✓ Un joven estudiante sordo que vive en Madrid dice:

Me gustaría que pusieran la subtitulación en el género de la cultura, por ejemplo, los documentales, reportajes.

✓ Una mujer sorda madrileña pide:

“...Y más programas cultura”

✓ Otra mujer sorda de Madrid dice:

Me gustaría que subtitularan todos los programas de noticias y documentales de cualquier tipo.

✓ Un joven sordo bilbaíno expresa su deseo:

“Ojalá que en el futuro los subtítulos también en todos los programas, películas, documentales,

telediarios de todas las ediciones y urgentes, etc...”

✓ Una joven madrileña pregunta:

¿Porqué se subtitulan todas esas series “cómic” españolas y la cultura se queda en paños menores?

Es evidente que hay una parte del colectivo sordo que desea que se subtitulen también esos programas que quizás no tienen tanta audiencia. De momento, el crecimiento

del volumen de subtitulación es globalmente lento, pero debería considerar también, la subtitulación regular de este tipo de programas. Televisión de Cataluña subtitula algunos documentales y/o programas culturales con regularidad.

4. “...infantil, subtítulos y L.S....”

✓ **La madre de una niña sorda catalana pide:**

Mi hija tiene 5 años y todavía no sabe leer. Cuando sepa, los subtítulos serán perfectos, pero mientras no puede entender nada si yo no le hago de intérprete. Sólo puede entender espacios o dibujos como el “Pingu” en que no hay conversación oral.

Pido algún programa infantil en L.S. o explicaciones de cuentos en L.S. para los más pequeños

✓ **La madre de un niño sordo de Barcelona pide:**

“Nuestro hijo tiene 3 años y es sordo profundo. Ahora estamos aprendiendo el lenguaje por señas. Sería fantástico que en TV hubiese un programa infantil con señas y subtítulos para los más pequeños.”

Algo en lo que también las televisiones deberían pensar, es en cómo hacer accesible la televisión a los niños sordos en esas edades en que todavía no

pueden acceder a ella a través de la subtitulación. Todas estas sugerencias y opiniones llegarán a las televisiones y a los responsables de los diferentes departamentos de subtitulación. Estas opiniones les **pueden ayudar a corregir errores, a adecuar las programaciones a subtitular en la etapa de crecimiento del servicio, a mejorar temas de “estilo” y otros muchos aspectos.**



Pero este cuestionario, es una acción limitada y puntual, entonces, ¿cómo hacer llegar, en cualquier otro momento, este tipo de informaciones a las televisiones?

Cualquiera de nosotros ya sea sordo, o padre de sordo o profesional vinculado al colectivo de personas sordas, etc., puede enviar una carta personal al director de una televisión, o



a la sección de “cartas al director” de uno o de varios periódicos (ya sea por correo normal o por correo electrónico o por FAX), o un FAX a una o más emisoras de radio nacionales o locales. Este tipo de acciones ya sean peticiones, sugerencias o exigencias, ayudarían, sin duda, a mejorar muchos aspectos que nos preocupan a todos sobre la subtitulación para sordos en televisión. **La ventaja de estos métodos es que son “personales” y no dependemos de la iniciativa de otros para ponerlos en práctica, la desventaja, la misma**

Telecinco Carretera de Irún, Km 11,700 28049 Madrid Tel.: (91) 396-6300 Fax: (91) 396-6136 http://www.telecinco.es/	RTVE Edificio Prado del Rey 28223 Pozuelo de Alarcón, Madrid Tel.: (91) 581-7237 Fax: (91) 581-7239 http://www.rtve.es direccion.comunicacion@rtve.es	Antena 3 Avenida Isla Graciosa s/n 28700 San Sebastián de los Reyes, Madrid Tel.: (91) 623-0500 Fax: (91) 654-8517 http://www.antena3tv.es/ jaubert@antena3tv.es (defen. espect.) sugerencia@antena3tv.es
Televisió de Catalunya Carrer de la TV3 08970 Sant Joan Despí (Barcelona) Tel: (93) 499-9333 Fax: (93) 473-0671 / 473-2563 http://www.tvc.es online@tvcatalunya.es tvctext@tvcatalunya.es	Euskal Telebista Bº Iurreta s/n 48000 Iurreta, Bizkaya Tel.: (94) 681-6600 Fax: (94) 620-2437 http://www.eitb.com webmaster@eitb.com	Canal 9 Polígono Access Ademuz s/n 46100 Burjassot, València Tel.: (96) 364-1100 Fax: (96) 363-9507 http://www.rtvv.es wmaster@rtvv.es teletext@rtvv.es
Telemadrid Ciudad de la imagen Paseo del príncipe, 3 Ctra de Madrid-Bobadilla Km.2200 28223 Pozuelo de Alarcón, Madrid Tel.: (91) 512-8200 Fax: (91) 512-8300 http://www.telemadrid.com correo@telemadrid.com	Canal Sur Ctra. San Juan de Aznalfarache - Tomares, km 1'3 41920 San Juan de Aznalfarache, Sevilla Tel.: (95) 560-7600 / 7661 Fax: (95) 560-7694 / 7663 http://www.canalsur.es	Televisión de Galicia Ap. de correos, 707 San Marcos 15820 Santiago de Compostela, A Coruña Tel.: (981) 54-0640 Fax: (981) 54-0649 http://www.crtvg.es dxeral@crtvg.es director.tvg@crtvg.es

Madrid, junio 99

Joaquim M^a. Pardina i Mundó
E-mail: quimpardina@redestb.es
Fax: 639.328.696

Nosotros y la RED INTERNET

(Sección a cargo de Txema Laullón y Jesús Ayerra)

Configuración del correo electrónico



En el artículo anterior nos parábamos en el punto que ahora vamos a explicar: la configuración del correo electrónico.

Para tener una cuenta de correo electrónico, o un buzón de correo, debemos estar obligatoriamente "enganchados" a Internet (ya hablamos de que el "enganche", el acceso a Internet, se puede conseguir gratis a través de Universidades o entidades bancarias).

También existe ahora la posibilidad de tener un BUZON de correo, totalmente gratis. ¡Beneficios que nos da la competencia entre las empresas!. Actualmente, distintas empresas de telefonía (Retevisión, Telefónica, Uni2, Airtel....) ofrecen esta posibilidad a través de sus páginas de Internet. Para ello sólo es necesario "entrar" en sus páginas, rellenar un cuestionario muy corto, enviarlo a la empresa titular de la página y... ¡ya está!. En 24 horas podemos tener nuestro buzón para el envío y recepción de correo electrónico.

Algunas direcciones web interesantes para esto son:

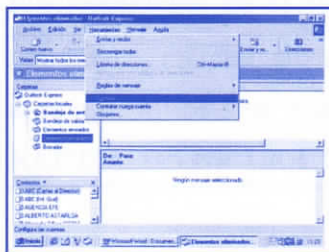
<http://www.canal21.com>

<http://www.teleline.es>

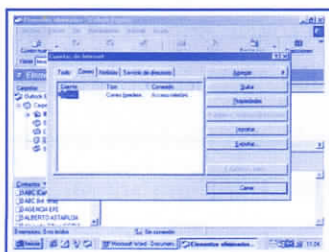
Y también la de hotmail gratuito (basta con pinchar en el botón que con ese mismo nombre se encuentra justo debajo de la barra de herramientas de la pantalla de acceso a Internet), aunque en este caso todo está en inglés o francés.

Vamos con la configuración de nuestra cuenta de correo. Para hacerla, no hace falta conectarse a la red, es decir, la podemos hacer sin "gastar" teléfono.

Necesitamos unos datos que nos debe dar nuestro servidor de correo electrónico (la empresa con la que hacemos el contrato para tener nuestra cuenta de correo).



Abrir la ventana del correo electrónico y pinchar en **Herramientas**. Entre las opciones que aparecen en la persiana que se abre, pinchar de nuevo en **Cuentas**



En la nueva ventana que se nos abre, pinchar en la pestaña donde dice **correo** y en el botón del lado derecho donde dice **Agregar**.

A partir de aquí se nos abrirán una serie de ventanas en la que se nos irán pidiendo los datos a incluir para configurar nuestra cuenta de correo. Se van poniendo cada uno en su sitio correspondiente y tendremos ya la cuenta configurada y nuestro buzón preparado para recibir correspondencia electrónica.

NUESTRO EQUIPO HUMANO

Las personas Sordas que forman esta empresa, además de los oyentes, son profesionales cualificados en diferentes disciplinas: Diseño Gráfico, maquetación, realización y edición.

Juntos formamos un competitivo equipo.

¡¡Compruébalo!!

DISEÑO GRÁFICO

IDENTIDAD CORPORATIVA

FOLLETOS

REVISTAS

PRODUCCIÓN GRÁFICA
REGALO PUBLICITARIO

CARTELERÍA

PANCARTAS

MATERIAL PARA
CONGRESOS

LIBROS

Algunos clientes de nuestra empresa:

- C.N.S.E.
- I.M.A.F.
- Agencia Leonardo da Vinci
- Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía.
- Ayuntamiento de Alcorcón.
- Grupo COFARES.
- Zardoya Otis, S.A.
- Tempíber
- Fomento del Empleo.
- Comunidad de Madrid.



RSES
Sin Palabras s.l.
eSTUDIO GRÁFICO

Pº de Sta. Mª de la Cabeza, 37. 28045 Madrid
Tel.: 91 539 90 51 - 91 468 76 81.
Fax: 91 468 76 81
E-mail: asessinpalabras@jet.es

SOLUCIÓN PASATIEMPOS

- 1 - **MONTAÑA** (no es parte de agua y demás si)
- 2 - **AVESTRUZ** (no es ave voladora)
- 3 - **LA HAYA** (no es capital del país)
- 4 - **OLLA EXPRES** (no es electrodoméstico)
- 5 - **HIERBA** (no es flor)
- 6 - **PIÑA** (no es fruto seco)
- 7 - **LIMÓN** (no es hortaliza)
- 8 - **LARINGE** (no es parte de hueso)
- 9 - **ANFITEATRO** (no es del Antiguo Egipto)
- 10 - **JUNIO** (no es mes de 31 días)
- 11 - **ARPA** (no es músico de viento)
- 12 - **MOSTO** (no es bebida alcohólica)
- 13 - **ATÚN** (no es pescado blanco)
- 14 - **VIGO** (no es una provincia)
- 15 - **BICICLETA** (no es vehículo con motor)

PASATIEMPOS

Por JECRESPE

¿CUÁL ES UN INTRUSO?

CASCADA LAGO MAR RÍA 1	CATARATA LAGUNA <u>MONTAÑA</u> RÍO	AGUILA BUITRE GARZA GOLONDRINA 2	AVESTRUZ CONDOR GAVIOTA PERDIZ	ATENAS LA HAYA MADRID ROMA 3	BRUSELAS LISBOA PARÍS VIENA
BATIDORA LAVADORA MICROONDAS TELEVISIÓN 4	FRIGORÍFICO LAVAVAJILLAS OLLA EXPRES TOSTADORA	CAMELIAS HIERBA ORQUIDEA ROSA 5	CLAVEL MARGARITA PENSAMIENTO TULIPAN	ALMENDRA CACAHUETÉ NUEZ PIÑÓN 6	AVELLANA CASTAÑA PIÑA PISTACHO
AJO LECHUGA PATATA TOMATE 7	CEBOLLA LIMÓN PIMIENTO ZANAHORIA	CLAVÍCULA CRANEO HÚMERO RÓTULA 8	COXAL FEMÚR LARINGE TIBIA	ANFITEATRO JEROGLÍFICO MOMIA PAPIRO 9	ESCRIBA MASTABA OBELISCO PIRÁMIDE
AGOSTO ENERO JUNIO MAYO 10	DICIEMBRE JULIO MARZO OCTUBRE	ARPA FLAUTA OBOE TROMPA 11	CLARINETE GAITA SAXOFÓN TROPETA	BRANDY JEREZ RON VODKA 12	GINEBRA MOSTO TEQUILA WHISKEY
ATÚN LENGUADO MERO RAPE 13	BACALADILLA MERLUZA PESCADILLA RODABALLO	ASTURIAS MURCIA ORENSE VIGO 14	MADRID NAVARRA SEVILLA ZAMORA	AUTOBUS AUTOMÓVIL CAMIÓN MOTO 15	AUTOCAR BICICLETA CAMIONETA MOTOCICLETA

Las palabras de cada recuadro son del mismo tema, excepto una ¿Cuál es?

Por ejemplo: 1º recuadro: MONTAÑA (no es parte de agua y demás si)

(Soluciones en la página 69)

SIGNAR: ENSEÑA Y APRENDE L.S.E.,

es un conjunto de recursos diseñados
y elaborados para la enseñanza y el aprendizaje
de la Lengua de Signos Española.

Material correspondiente al Nivel Inicial



Material correspondiente al Nivel Intermedio



MATERIAL PARA PROFESORES:

- Libro Enseña
- Libro Aprende
- Vídeo Comunicativo
- Guión Vídeo Comunicativo
- Vídeo Interactivo
- Guión Vídeo Interactivo

Precio por nivel:
11.700 ptas.

MATERIAL PARA ALUMNOS

- Libro Aprende
- Vídeo Comunicativo
- Vídeo Interactivo

Precio por nivel:
7.300 ptas.

Los pedidos se realizarán a:

C.N.S.E. Comisión Nacional de L.S.E.
C/ ALCALÁ, 160 1º F - 28028 MADRID
TELÉFONO: 91 356 58 32 - 91 356 57 76 - FAX: 91 355 43 36

"No lo creerás hasta que lo veas"



NOKIA
9110
Communicator



Nokia, Airtel y la Confederación Nacional de Sordos ponen a tu alcance el nuevo NOKIA 9110, la forma más sencilla de comunicarse. Para que tú también puedas disfrutar de tu propio teléfono móvil. Infórmate.

NOKIA
CONNECTING PEOPLE